

LOS CENSOS Y EL DESARROLLO AGRICOLA DE LA REGION
CENTRAL DE CHILE DURANTE EL SIGLO XVII

Una hipótesis de trabajo.

LOS ARCHIVOS ECLESIASTICOS CHILENOS, imperfectamente conocidos por los investigadores chilenos, contuvieron en otras épocas una de las colecciones de documentos más importantes existentes en el país.

Sin embargo, diversos hechos contribuyeron a su disminución y pérdida impidiendo su utilización por quienes se interesaban en la historia chilena. Sin duda que contribuyó a relegar en el olvido a aquellos archivos la riqueza de datos que se encontraban en los fondos documentales que conserva el Archivo Nacional de Chile, los que se vieron aumentados por las colecciones formadas por don José Toribio Medina y otros ilustres investigadores. Colaboró también a que fuesen dejados sin tocar, la circunstancia de encontrarse todos ellos diseminados en los diversos conventos, parroquias, juzgados eclesiásticos, curia arzobispal y otros lugares e instituciones. Pero sin duda que el factor más decisivo entre los que influyeron en este olvido y destrucción residió en la actitud que frente a ellos asumieron los propios religiosos y religiosas desde el siglo 19 y que mantienen hasta nuestros días.

Ilustra muy bien este aserto un párrafo de la carta que enviara a Monseñor José Ignacio Eyzaguirre, desde Concepción en 15 de junio de 1850, sor Manuela de San Francisco, ministra del monasterio de Trinitarias de aquella ciudad. Decía así: "No dejan las religiosas de conservar idea de todas las cosas notables que ha habido en nuestras predecesoras; pero todas están impresionadas que no deben publicarse tales cosas hasta que Dios sea servido de hacerlo por los medios que lo ha hecho en todo tiempo, porque de ese modo no habrá duda de que es de su divino agrado y voluntad"¹.

¹ Eyzaguirre, José Ignacio Víctor: *Historia política, eclesiástica y literaria de Chile*, Valparaíso, 1850. Vol. 3º, pág. 175.

Esta desconfianza y recelo han sido, obviamente, causas principales en la pérdida de los archivos conventuales y con ellos se han ido datos preciosos para la historia social económica de nuestro país durante los períodos de la Colonia y la República. En muchos casos, esta actitud ha justificado la incineración de valiosas colecciones; en otras produce una reserva que impide totalmente el acceso a estas fuentes.

Aun para escribir la historia eclesiástica de Chile, muchos de los distinguidos sacerdotes y prelados que se han abocado a esta tarea no han usado para nada los mencionados archivos. Así lo deja de manifiesto don Carlos Silva Cotapos, obispo de La Serena, cuando en la introducción de su *Historia Eclesiástica de Chile*² señala una larga lista de fuentes sin que entre ellas haya ninguna que procediera de tales archivos. El propio don Crescente Errázuriz, sin duda el historiador eclesiástico más notable que ha producido Chile, aprovechó solamente los archivos públicos del Estado y las colecciones de Medina y los trabajos de Tomás Thayer para hacer sus obras. Desde luego que este hecho estaba en consonancia con la orientación que tenían los estudios históricos en la primera mitad de nuestro siglo donde la narración de acontecimientos era lo preponderante, mientras que los temas relativos a la sociedad y a la historia económica merecían escasa atención³.

Otras veces, los propios religiosos intentaron la empresa de escribir su historia, naturalmente de acuerdo a sus particulares concepciones y, por tanto, según lo que su propia visión les decía que podía interesar a los lectores. Surgieron así diversas narraciones y crónicas acerca de los conventos chilenos entre las cuales debe mencionarse la *Historia de los agustinos en Chile* escrita por el padre Víctor Maturana e impresa en Valparaíso en 1904 en dos volúmenes. Más recientemente, el padre Juan de Guernica editó su *Historia y evolución del Monasterio de Clarisas de Nuestra Señora de la Victoria en sus cuatro períodos*, aparecida en Santiago en 1943. A ésta le siguió la obra de don Carlos Peña: *Una crónica conventual. Las Agustinas de Santiago 1574-1951* que se publicó en Santiago en 1951. Las mencionamos sólo como un botón de muestra, porque no son las únicas. Pero son significativas del estilo, propósitos, y sobre todo de los alcances a que tales obras podían aspirar.

² Silva Cotapos, Carlos: *Historia eclesiástica de Chile*. Santiago de Chile, 1925.

³ Hace excepción a esto la publicación que realizara en 1919 Elías Lizana y que tituló: *Colección de documentos históricos recopilados del Archivo del Arzobispado de Santiago*. 4 Vols. Santiago, 1919.

Por lo tanto, podemos decir que carecemos de obras que hayan aprovechando en profundidad y con seriedad los restos de los archivos eclesiásticos subsistentes en los conventos y monasterios de Santiago. No queda, pues, otro remedio, que intentar la posibilidad de ingresar a estos archivos y compulsar los datos que ellos puedan ofrecernos. Pero generalmente la falta de tiempo de los encargados, el recargo de sus ocupaciones, a menudo la desconfianza y, por qué no decirlo, la mala voluntad y la ignorancia de quienes tienen a su cargo tales colecciones, hacen que estas visitas muchas veces se conviertan en una desagradable y penosa tarea. Haremos excepción, no obstante, de los monasterios de religiosas de Santa Clara Antigua Fundación y la Limpia Concepción (Agustinas), que hace diez años nos facilitaron gentilmente la compulsión de sus ricos archivos.

En ambos casos nos interesamos, entre otros, por los libros de censos del siglo 17 y principios del 18, y procuramos copiar los datos que en ellos existían, ordenando y compulsando con otras fuentes para completarlos. Se trataba de libros llevados con el fin de comprobar el estado en que se encontraban los pagos de los réditos que debían satisfacer sus innumerables deudores. Cada partida estaba encabezada por el nombre del obligado actual siguiendo la individualización, no siempre precisa, del bien raíz que garantizaba la deuda. A veces se incluía la historia del predio y las incidencias sufridas por el gravamen desde su constitución hasta el momento en que se había iniciado el respectivo ítem. En el monasterio de Santa Clara se consultaron el *Libro de imposiciones N° 1*, foliado desde fojas 5 hasta la 329, y un paquete de legajos sueltos que se encontraba sin foliar. En el monasterio de las Agustinas se utilizó el *Libro de apuntes de escrituras* que fuera mandado hacer en 1710 por el Ilustrísimo señor Don Luis Francisco Romero, obispo de Santiago y realizado por el licenciado don Francisco Pérez de Tudela, contador de los monasterios de Santiago, según lo señala el mismo Libro. Tanto en éste como en los anteriores, excepcionalmente, suelen encontrarse partidas que se inician después de 1710 y otras que terminan en 1708 o antes. Este último Libro, además, no se encuentra foliado*.

Los censos de ambos monasterios, según estas fuentes, ascendieron a un total de 324.179 pesos y 6 reales, de los cuales correspondían a

* El historiador Mario Góngora en un artículo publicado en el Boletín de la Academia Chilena de la Historia N° 76 y titulado: *Incumplimiento de una ley en 1639: su fundamentación en la carga de los censos de la ciudad de Santiago*, etc. Proporciona datos sobre esta materia.

las Agustinas la suma de 238.544 ps. con 4 reales o el 73.58%. A Santa Clara, en cambio, sólo 85.635 ps. con 2 reales o el 26.42%.

Pero estos capitales debieron alcanzar una suma mas alta si recordamos la rebaja de la tercera parte que autorizó una Real Cédula con motivo del terremoto del 13 de mayo de 1647. Tal suma ascendería así a 486.268 pesos, cantidad que debió ser verdadera sólo en parte, puesto que fueron muchos los censos que se impusieron después de aquel magno terremoto. En todo caso y como punto de comparación, agregaremos que las exportaciones chilenas de sebo, cordobanes, jarcia e hilo durante el último tercio del siglo 17, según datos de un trabajo nuestro que se encuentra inédito, alcanzaron valores anuales que fluctuaban entre 2.960.464 y 681.473 pesos. Es decir, que los capitales prestados a censo por estos dos monasterios de religiosas, durante un lapso de casi un siglo, aun tomando en cuenta las rebajas y pérdida por saldos incobrables, constituían una suma bastante modesta.

Pero estas cantidades alcanzarán su verdadera dimensión si podemos algún día sumar los créditos otorgados por la Caja de Indios y por los conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y La Merced. Los indios, por ejemplo, habían prestado hasta el año 1646, 70.635 pesos y 5 reales según el Obispo Villarroel⁴. Sumas superiores debieron prestar los otros conventos de Santiago, con lo cual el monto de los créditos, que dispusieron los habitantes de Chile central hacia 1650, debió llegar al millón de pesos aproximadamente, o una suma más alta.

Estimo por mi parte que estas cantidades, aunque moderadas, fueron muy significativas para el desarrollo que se logró en el Chile central durante todo el curso del siglo 17. Me siento inclinado a pensar que aquel capital fue un factor importante y una parte fundamental en el estímulo que se diera al desarrollo agrícola de dicha zona, así como al crecimiento urbano observado en Santiago contra el cual nada pudieron los terremotos, inundaciones y otros obstáculos de la naturaleza.

Como es sabido, desde 1580, aproximadamente, se había extendido en Chile la idea de que la colonización de la zona sur ya no era viable. Al mismo tiempo la caída de la producción de oro era una realidad que se palpaba diariamente. Estos dos factores hicieron cundir la convicción de que la única salida a la difícil situación de los

⁴ De Ramón, José Armando: *Institución de los censos de naturales en Chile (1570-1750)*. En Revista Historia N° 1, pág. 56.

colonos españoles era prestar atención a la región central, próxima a Santiago, concentrando en ella todos los esfuerzos.

Así, durante el primer tercio del siglo 17, se produjo en dicha zona un esfuerzo colonizador que me parece no ha sido suficientemente destacado. Cúpoles ser agentes en este desarrollo a los nietos y descendientes de los conquistadores y colonizadores que habían llegado al país durante la segunda mitad del siglo 16. A ellos les fueron concedidas mercedes de tierras tanto en la costa como en el interior de la zona central de Chile, de modo que al corregimiento de Santiago, poblado desde antiguo, le siguieron los corregimientos de Quillota y luego los de Melipilla y Colchagua⁵, que fueron testigos de esta apresurada división de las tierras agrícolas. Pronto los funcionarios reales, como fue el caso de Ginés de Lillo, recorrieron sus campos mensurando y aclarando los títulos originales en un esfuerzo organizador sin precedentes hasta entonces en el país.

En este proceso jugaron un rol muy importante, aunque también poco conocido, los conventos y monasterios santiaguinos que a falta de otros organismos de tipo financiero, prestaron sus capitales a los colonos que estaban asentándose en la zona. Estos institutos religiosos solían recibir dinero tanto por donaciones particulares, legados, cláusulas testamentarias y otros, como por las dotes de aquellas jóvenes que ingresaban a los dos monasterios que entonces existían en Santiago y que son aquellos cuyos archivos hemos estudiado. Sin duda que muchas de estas dotes no fueron otra cosa que las mismas deudas adquiridas o contraídas por los propietarios de casas, chacras o estancias que aparecen gravadas para asegurar la efectividad de la dote. Pero aun en este caso, se trataba de dineros o beneficios que no se distraían del proceso productor de aquellos predios, puesto que las jóvenes así dotadas renunciaban a sus legítimas. Todavía, y en muchos casos, hubo préstamos de particulares a propietarios de aquellas chacras o estancias, los cuales luego fueron transferidos por el dueño del crédito a un monasterio que se los había comprado.

De acuerdo a nuestros cálculos, conocemos la destinación de 304.822 pesos prestados por dichos monasterios. De ellos 84.542 pesos o el 27.74% afectó a bienes raíces urbanos y 220.280 pesos o el 72.26% a predios rurales, chacras o estancias. La muestra que ahora presentamos se refiere exclusivamente a estos últimos que, según lo que yo

⁵ Los corregimientos que hemos tomado en cuenta para estos cálculos eran los que existían hacia mediados del siglo 17. A finales del mismo fue creado el de Rancagua constituyéndolo con territorios sacados de los corregimientos de Santiago y Colchagua.

estimo como hipótesis de trabajo, consistieron en créditos que tuvieron incidencia en el desarrollo de la agricultura. El mapa que acompaña a este artículo refleja el resultado de estos cálculos y muestra el ámbito geográfico que alcanzó esta acción crediticia.

Dicho mapa nos muestra también la distribución porcentual de los créditos en la zona agrícola central favorecida. De un total de 220.280 pesos invertidos por dichos monasterios en créditos impuestos en bienes raíces agrícolas, más de la mitad, 116.162 pesos, fue distribuida en el corregimiento de Santiago con el 52.78% de dicha inversión. El saldo se fue a los corregimientos vecinos con desigual distribución. Por tanto, nos interesa ver la forma en que se repartió la suma prestada, dentro del corregimiento de Santiago, cosa que nos indica el cuadro siguiente:

PREDIOS GRAVADOS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTIAGO

<i>Tipo de predio</i>	<i>Situación geográfica</i>	<i>Monto de los créditos</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
Chacras	Norte: Chimba, Renca, Quilicura, etc.	22.702 ps.	19.52	} 70.58
	Oriente: Apoquindo, Ñuñoa, Macul	39.908	34.33	
	Poniente: Pudagüel, Chuchunco	19.455	16.73	
Estancias	Norte: Colina, Lampa, etc.	11.196	9.63	} 29,42
	Sur: Maipo, Viluco, Angostura, etc.	6.791	5.84	
	Suroeste: Tango, Talagante, etc.	16.208	13.95	

Como puede observarse, las propiedades más favorecidas fueron situadas al oriente de la ciudad de Santiago donde estuvieron las chacras que mostraron un mayor desarrollo durante el siglo 17. Las seguían las de la zona norte de Santiago, separadas de la ciudad por el río Mapocho y que en los primeros tiempos de la fundación de Santiago habían sido las más importantes. Sin duda que las dificultades para cruzar el río en ciertas épocas, y la ocupación de gran parte de la Chimba por las tierras del convento de Santo Domingo, donación de doña Inés Suárez, detuvieron este desarrollo. En cambio la zona oriente de la ciudad, con abundancia de aguas de regadío y tierras de buena calidad, contribuyó a hacer de ella una de las más prósperas junto a la capital. Fue allí donde se desarrolló, durante el siglo 17 el cultivo del trigo y una variada gama de productos de chacarería, hortalizas y frutas. Lo mismo ocurría en la zona situada al poniente de la ciudad, desde Chuchunco hasta la Punta y Pudagüel, terrenos formados por propiedades más extensas que las

del norte o del oriente, aunque menos valiosas. Venían en seguida las tierras fértiles de la ribera del río Mapocho en el tramo sur poniente en su curso inferior antes de unirse con el río de Maipo. Allí estaban los campos de Tango, Malloco, Talagante, Lonquén y San Francisco del Monte, lugares donde se establecieron prósperas estancias. El extremo norte y el extremo sur del corregimiento, según nuestros datos, tuvieron un acceso al crédito mucho menor, pero todas ellas se dedicaron a la producción de artículos, tanto para el consumo interno como para la exportación y aun para el aprovisionamiento del ejército de la Frontera y de la plaza de Valdivia. Se trataba de un corregimiento que constituía una buena síntesis de todo lo que entonces producía la región central del país.

Distinto es el cuadro en los demás corregimientos. Encabezaba la lista el de Quillota y La Ligua con el 21.80% de la totalidad de los censos. Allí se situaban las estancias productoras de la jarcía y del hilo de acarreto y tralla, productos típicos de exportación, muy bien pagados y muy apetecidos por la armada española, tanto mercante como de guerra que surcaba el Pacífico Sur. La seguían en importancia los corregimientos de Colchagua y Melipilla, fundamentalmente especializados en ganadería y, por tanto, en la producción de sebo, cueros y cordobanes, principales productos de exportación y que durante el siglo 17, junto con la jarcía de Quillota y La Ligua, constituyeron alrededor del 95% del valor total de las exportaciones que salieron por Valparaíso según informamos en otro trabajo⁶.

Esta fue la forma como organizaron el viejo Chile los descendientes de los conquistadores y primeros pobladores. Fueron ellos los que realizaron esta enorme empresa y soportaron todos sus inconvenientes. No tuvieron como sus padres y abuelos participación en épicos combates o en increíbles hazañas guerreras. Debieron combatir, en cambio, con la guerra sorda de la economía y con las dificultades de todo género puestas delante de su empresa en tan gran número, que es digno de alabanza el que no se hubiesen arredrado frente a ellas. Encerrados en sus chacras y estancias vieron cómo crecían los cultivos o cómo se multiplicaban los ganados y fueron actores en la creación de toda una modesta pero efectiva infraestructura que permitía el procesamiento de sus productos y su comercialización. Encerrados en sus feraces campos, vieron también sin acobardarse cómo se abatían sobre ellos todo tipo de calamidades, unas en pos de otras.

⁶ Me refiero a un estudio sobre precios durante los siglos 17 y 18 que realizamos con el profesor José Manuel Larraín y que se encuentra inédito.

Primero fue el aumento desorbitado de la producción. Sin conocimientos ni técnicas y, sobre todo, sin manejar una situación que requería controlar los transportes, vieron hacia 1635 caer los precios de los productos de exportación debido a la saturación del mercado consumidor de Lima. Ya en 1640 este descenso constituía una verdadera quiebra para los cosecheros.

Luego vino el terremoto de 1647 que dio por tierra con casas, establos, bodegas y lagares, dando muerte a amos y criados y acarreado pestes y epidemias que afectaron tanto a la población como a los ganados, y haciendo que el hambre y la carestía se adueñasen de la región central del país por una década.

En 1652, como si lo anterior fuera poco, cayó sobre Chile el peso de la crisis de la moneda resellada producida por los conocidos fraudes ocurrido en la Casa de Moneda de Potosí. Ello aumentó aún más la escasez y la carestía de los productos esenciales dentro del país, aunque paradójicamente dio un respiro a los cosecheros chilenos al hacer subir los precios de los productos de exportación. Esta situación vino sólo a ser paliada en parte desde 1658 con la aparición de la nueva moneda de "columnas" que devolvió su valor al peso de plata.

Finalmente, y para dar remate a este cúmulo de adversidades, en 1655 se inició en la zona central la sublevación araucana que asoló todas las estancias ubicadas al sur del río Maule y cuyos efectos repercutieron negativamente sobre el resto del país que debió tomar sobre sí la carga de la reconstrucción de la otra mitad que había sido destruida.

Todos estos hechos, más la persistente baja de los precios de los productos agrícolas de la zona central de Chile, terminaron por minar la resistencia de estos sufridos cosecheros. Debieron ceder lugar a los recién llegados que estaban enriquecidos con el tráfico marítimo y con el comercio. Así, las estancias más ricas y las chacras más valiosas fueron saliendo a remate y pasando lentamente a manos de estos nuevos empresarios que traían sus capitales, amasados en otras actividades, para invertirlos en estas propiedades. La suerte sonrió a los recién llegados y a los que resistieron, pues en 1693 se iniciaba la crisis del trigo y se presenciaba un aumento de precios no conocido antes en el país, si exceptuamos los años de la primera conquista. Pero esto es tema que sale de nuestra actual investigación.

Agregamos, al final de este artículo, la serie ordenada de los censos de ambos conventos, en la forma en que aparecen presentados en las fuentes indicadas. Incluimos al final un índice onomástico para facilitar su consulta.

MONASTERIO DE SANTA CLARA. ANTIGUA FUNDACION

1.
Principal : 2.300 ps.
Fundador : Da. Antonia Aguilera y Estrada ante J. Alvarez de Toledo 2-7-1646.
Garantía : Chacra La Isla en el pago de Renca.
Nota : Rematada por el Maestro Alonso de Herrera síndico del convento. Cedida a Santa Clara en 1713.
Fojas 5.

2.
Principal : 1.000 ps.
Fundador : Dr. D. Simón de Toro Mazote ante J. de Agurto 29-11-1678.
Garantía : Sus haciendas.
Fojas 13.

3.
Principal : 500 ps.
Fundador : Diego de Llanos y Da. Josefa de Alarcón su mujer ante D. de Oteiza 5-7-1700.
Garantía : Su casa (72 A). *
Fojas 21.

4.
Principal : 1.600 ps.
Fundador : General D. Francisco Pizarro ante J. de Ugas 28-6-1665
Garantía : Estancia del valle de Quillota.
Fojas 25.

5.
Principal : 600 ps.
Fundador : Juan Luis Caldera y Da. Mariana Sobarzo su mujer ante M. de Cabezón 25-10-1700.
Garantía : No se expresa.
Fojas 29.

6.
Principal : 800 ps.
Fundador : No expresa.
Garantía : Chacra de Quilicura con 5 a 6 cuadradas.

* Lo referimos a la numeración de bienes raíces urbanos en otro trabajo nuestro titulado: "Santiago de Chile, 1650-1700", en revista Historia N° 12 y 13.

Nota : Impuestos a favor de la renta de Da. Eusebia de Hermúa y por muerte de ésta, en favor del Monasterio. Pagaba el comisario D. Juan de Santelices; en 1726 pertenecía al tesorero D. Diego Messía.

Fojas 30.

7.

Principal : 450 ps.

Fundador : Se trata de una hipoteca constituida por Da. María Alvarez de Saa. v. de Juan de Alarcón, ante J. de Morales 8-8-1693 obligándose a pagar a dos años y con 5% de interés anual.

Garantía : Casas de su morada (71 B).

Nota : Canceló esta escritura la abadesa en 9-8-1741.

Fojas 41.

8.

Principal : 200 ps.

Fundador : D. Juan de Torrijos ante A. Bocanegra 17-8-1655.

Garantía : Estancia en el partido de Colchagua.

Nota : Impuestos por cuenta de la dote de una cuñada suya; heredó la estancia el cap. D. José de Torrijos h. l. del fundador.

Fojas 45.

9.

Principal : 1.000 ps.

Fundador : D. José de Zubicueta ante Juan de Agurto 12-10-1672 por 400 ps.

Garantía : Chacra y viña arriba de La Cañada.

Nota : El saldo de 600 ps. lo heredó el Monasterio de Da. Antonia Escalante, religiosa.

Fojas 47.

10.

Principal : 1.430 ps.

Fundador : Juan González de la Rosa y Cristóbal Díaz de Aguilera ante Gregorio de Agurto 12-2-1639.

Garantía : Estancia en Tinguiririca.

Nota : Impuesto a favor del cap. Francisco de León Ahumada el cual lo traspasó al Monasterio ante el mismo Agurto en 1639. Los réditos eran pagados por mitad entre el cap. Tomás Hernández como dueño de la mitad de dicha estancia por compra al cap. D. Pedro de Valenzuela, y entre Juan de la Fuente y Aguilera heredero de uno de los fundadores en 1689; Juan de la Fuente Loarte en 1698.

Fojas 49.

11.

Principal : 300 ps.

Fundador : El teniente Ignacio Vásquez y Da. Francisca de Cisternas su mujer ante P. Velez 17-3-1662.

Garantía : Chacra y viña en la otra banda del Rio, dos leguas de la ciudad de Santiago con casa, viña y curtiembre.

Nota : En favor de Da. Beatriz Navarro, religiosa, de la cual lo heredó el Monasterio. Vásquez pagaba aún en 1704.

Fojas 53.

12.

Principal : 400 ps.

Fundador : Da. Inés de Carvajal, ante J. Rodríguez Chacón 3-11-1656.

Garantía : Solar y casas de su morada (53 E).

Nota : Traspasado al Monasterio ante J. de Morales 6-5-1680; ante M. de Cabezón 30-4-1669 adquirió la propiedad D. Luis de Mogollón el mozo.

Fojas 57.

13.

Principal : 500 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : 1.200 cuadras de tierras en la estancia de La Candelaria.

Nota : Dicha estancia tuvo 11.000 cuadras y perteneció al general D. Juan Rodulfo Lisperguer; Bartolomé Ruz remató ante M. de Cabezón 1-12-1687 estas 1.200 cuadras con cargo a este censo.

Fojas 61.

14.

Principal : 2.160 ps.

Fundador : D. Laureano Pérez de Valenzuela ante P. Vélez 14-11-1659.

Garantía : La estancia de Pailimo.

Nota : Se impuso por la dote de Da. Elvira de Moraga hermana del fundador; más tarde perteneció al cap. D. Cristóbal de Fuenzalida y en 1693 era del Ldo. D. Jacinto de Fuenzalida y de D. Lorenzo de Fuenzalida hijos del anterior.

Fojas 65.

15.

Principal : 400 ps.

Fundador : El cap. D. Jerónimo Chirinos de Loayza y por Da. Teresa Serrano Palomeque su mujer ante Rutal 5-1-1641.

Garantía : Casa y solar en Santiago (40 G) y una estancia en el partido de Quillota.

Nota : La estancia fue comprada en 1651 por el teniente Diego Venegas del cual lo heredó Da. Beatriz Venegas .

Fojas 69.

16.

Principal : 500 ps.

Fundador : El cap. D. Cristóbal Osorio de la Coba y su mujer Da. María Galiano en 1630.

Garantía : Chacra en el pago de Ñuñoa, una legua de Santiago, con viña y bodegas.

Nota : La chacra fue rematada a la muerte del fundador por el cap. Martín Suárez, secretario de cámara de la Audiencia, ante P. Vélez 7-8-1653; ante M. de Cabezón 15-8-1689 la remató en 2.150 ps. el cap. Pedro Rodríguez de Fuentes el cual la vendió al cap. D. Francisco Hidalgo.

Fojas 73

17.

Principal : 300 ps.

Fundador : El cap. Juan Márquez Osorio ante P. Vélez 27-9-1659.

Garantía : Una chacra en la otra banda del Río, una legua de Santiago con viña, bodega y vasija.

Nota : Heredó esta propiedad la hija del fundador doña Mariana Márquez.

Fojas 77.

18.

Principal : 200 ps.

Fundador : El cap. Alonso Carrasco de Ortega ante P. Vélez 8-4-1653.

Garantía : La estancia de Quilapilún, ocho leguas de Santiago.

Nota : La remató en 3.650 ps. doña Beatriz de Contreras viuda del cap. Martín de Urquiza, ante Bmé. Maldonado secretario de la Audiencia en 25-10-1695.

Fojas 81.

19.

Principal : 100 ps.

Fundador : Alonso González, barbero, ante Antonio Sánchez 26-12-1674.

Garantía : Una propiedad en la acera sur de la Cañada (128 D), adquirida a D. Juan Fernández Gallardo con el gravamen de 100

Nota : ps. D. Juan Fernández Gallardo cedió este principal a doña Ana María de Salazar, religiosa de Santa Clara, de la cual lo heredó dicho Monasterio, todo lo anterior ante Juan de Agurto 12-3-1680. Este medio solar lo heredó Josefa Monte-ro viuda de Alonso González.

Fojas 89.

20.

Principal : 1.587 ps.

Fundador : Fundado originalmente por el cap. Pedro de Recalde y Da. María de Fonseca su mujer, por 4.289 ps. fue rebajado a la suma de 2.587 ps. ante P. Vélez 2-1-1660 por causa del terremoto y luego fue cancelado por 1.000 ps. ante Fco. Vélez 12-7-1683.

Garantía : Las estancias de Concón y Chillicauquén con viña, bodega y vasija, y sus casas en Santiago.

Nota : Dichas estancias fueron más tarde del cap. Pedro de Recalde hijo del anterior y de Da. Nicolasa Recalde su mujer, y de éstos las heredó su nieta Da. Petronila Gamboa y Recalde mujer de D. Jerónimo Zapata de Mayorga y Cortés.

Fojas 93.

21.

Principal : 1.075 ps.

Fundador : El Maestre de Campo, general D. Jerónimo de Quiroga ante Juan de Agurto 30-10-1678.

Garantía : Chacra de la Punta, en la otra banda del Río, 2 leguas de Santiago.

Fojas 97.

22.

Principal : 472 ps. 4 rs.

Fundador : Vicente Moñiz Seigre ante M. de Toro 13-8-1634 por 630 ps. y rebajado en 1666 a la cantidad indicada.

Garantía : Casas de su morada en la calle del Rey (35 A).

Nota : En 1651 las poseía Da. Isabel Barbior y Villagra viuda del fundador y de ésta las recibió en dote su hija al casar con el Maestre de Campo, general Jerónimo de Quiroga.

Fojas 97.

23.

Principal : 1.660 ps.

Fundador : Da. Leonor Verdugo y Silva ante P. Vélez 17-8-1651.

Garantía : Casas de su morada (39 H I), frente al convento de las Agustinas, a dos cuadras de la Plaza Mayor.

Nota : Estas casas fueron rematadas por censos impagos en Rodrigo Pereira 5-7-1658 y más tarde divididas en dos propiedades. Da. Josefa del Pozo y Da. Manuela Marquez de Estrada a principios del siglo 18.

Fojas 101.

24.

Principal : 800 ps.

Fundador : Andrés Ponce de León.

Garantía : Chacra en Manquehue.

Nota : Esta propiedad fue comprada por el cap. Juan de Caso y Fuentes ante Juan de Agurto 30-9-1675. En 1697 la poseía Da. María de Alvarado viuda del Tte. Andrés Ponce de León.

Fojas 105.

25.

Principal : 120 ps.

Fundador : Tte. Francisco Barahona ante J. Alvarez de Toledo 30-1-1663.

Garantía : Un cuarto de solar en Santiago (52 B), junto al de Juan Olguín el pintor, suegro del fundador. Además una chacra que poseía abajo de La Cañada linde con tierras del cap. D. Gaspar de Atiencia y chacra del gobernador D. Juan Francisco Terán.

Nota : De Francisco Barahona en 1695.

Fojas 109.

26.

Principal : 700 ps.

Fundador : El Sargento Mayor D. Juan Fernández Gallardo y Da. Jacinta de Escobar su mujer ante Juan de Agurto 8-11-1673.

Garantía : Casa en Santiago (38 G) a una cuadra de la Plaza con sus tiendas y casas accesorias.

Nota : Compró esta propiedad el cap. D. Bernabé de Fuica ante M. de Cabezón 22-3-1695. En 1704 era de la viuda del anterior.

Fojas 113.

27.

Principal : 1.800 ps.

Fundador : Doña María Ordoñez viuda del tesorero Juan Bautista de Ureta ante A. Bocanegra 8-11-1632.

Garantía : Chacra de Apoquindo con viña, bodega y vasija, dos leguas de Santiago.

Fojas 117.

28.

Principal : 900 ps.

Fundador : El cap. D. Juan de Ureta y Ordoñez ante A. Bocanegra 14-10-1661.

Garantía : La misma propiedad del número anterior.

Nota : A principios del siglo 18 pagaba los réditos el cap. don Fadrique de Ureta como poseedor de aquella propiedad.

29.

Principal : 300 ps.

Fundador : Da. María de Zárate para ayuda de dote de Da. Ana de Jesús y Bustamante y cedido al Monasterio ante J. de Ugas 12-10-1672.

Garantía : Una casita frente a Santa Ana (82 A) y otra principal junto al convento de La Merced (23 D).

Fojas 121.

30.

Principal : 2.675 ps.

Fundador : El cap. Lucas Martín Dote por 2.500 ps. ante José de Toledo 4-9-1658 y rebajada a 1.875 ps. a los cuales había que sumar 800 ps. impuestos por el mismo ante M. de Toro 4-2-1650.

Garantía : Sus casas en Santiago (27 C) y una chacra con viña.

Nota : Sus casas las poseyó años más tarde el Maestre de Campo don Francisco Soloaga y la chacra doña Josefa Moreno viuda del cap. José Martínez Dote.

Fojas 129.

31.

Principal : 760 ps.

Fundador : El cap. Juan Jijón y Toledo por mayor cantidad, ante M. de Toro 2-3-1622 y rebaja ante A. Bocanegra 26-9-1654.

Garantía : Casas en La Cañada (41 G).

Nota : Cedido al Monasterio por Da. Leonor de Olmos y Orozco vda. del cap. Francisco Álvarez de Toledo ante Baltasar Araube 21-3-1633.

Fojas 133.

32.

Principal : 125 ps.

Fundador : Alférez Francisco de Argomedo ante M. Cabezón 26-10-1682.

Garantía : Propiedad comprada por Francisco López de Quintanilla (88 F).

Nota : Pagan los réditos los hijos del anterior, Agustín y doña María.

Fojas 133.

33.

Principal : 830 ps.

Fundador : Da. Leonor Verdugo y Silva ante P. Vélez 17-8-1651.

Garantía : Casas de su morada, gravadas con otros 1.660 ps. Véase N° 23 de este trabajo.

Nota : Véase N° 23 de este trabajo.

Fojas 141.

34.

Principal : 600 ps.

Fundador : Cap. Francisco Díaz de Alvarado ante J. de Morales 8-1-1688.

Garantía : Sus casas en la ciudad de Concepción.

Fojas 145.

35.

Principal : 480 ps.

Fundador : Cap. D. Nicolás Donoso Pajuelo y Da. Andrea Riquel de la Barrera su mujer.

Garantía : Solar heredado por las hermanas Espinoza Marmolejo (80 C-D), frente al Beaterio de Santa Rosa.

Nota : Este censo fue cedido por Donoso y su mujer al Monasterio y gravaba toda la propiedad. Los 480 ps. se refieren a un cuarto de solar que poseía en 1695 el alférez Juan Gutiérrez, Maestro Mayor y Examinador de herreros.

Fojas 153.

36.

Principal : 600 ps.

Fundador : General Luis López Gallardo y Da. Sebastiana de Neira su mujer ante P. Vélez 1-8-1652. Impuesto originalmente por 1.000 ps.

Garantía : Chacra, viña y casas en la otra Banda del Río. Cedido al

Nota : Monasterio ante P. Vélez 14-10-1652. La chacra fue comprada por el sargento mayor D. Antonio de Mondaca y éste la vendió al Ldo. José de la Cruz, pbro. el cual la cedió a su sobrina Da. Josefa de la Cruz mujer de Manuel de Cabezón el mozo, el cual pagaba los réditos en 1696.

Fojas 161.

37.

Principal : 500 ps.

Fundador : El general D. Francisco de Arévalo Briceño y doña María de Cárcamo su mujer ante J. de Morales 1-10-1678.

Garantía : Un cuarto de solar en Santiago (29 E).

Nota : Este censo se estableció al vender Arévalo esta propiedad a D. Gregorio de las Infantas. Su viuda lo cedió al Monasterio por cuenta de las dotes de Da. Ana y Da. Josefa Briceño. Rematado por no pago de réditos, lo poseía en 1696 Da. Margarita de Robles.

Fojas 165.

38.

Principal : 100 ps.

Fundador : El doctor D. Andrés Jiménez de Mendoza en favor de Domingo Hernández ante Rutal 20-8-1624.

Garantía : La chacra de Huechuraba.

Nota : Cedido al Monasterio ante Bocanegra 18-8-1654. Lo reconoció el Maestre de Campo, general D. Francisco de Arévalo Briceño. En 1701 pagaba los réditos el doctor D. Diego de Arévalo Briceño.

Fojas 169.

39.

Principal : 300 ps.

Fundador : Da. Aldonza de Figueroa y Mendoza. Cedido al Monasterio ante Bocanegra 13-9-1653.

Garantía : Casa y viña en la calle de la Ollería, frente al Colegio de la Compañía de Jesús, calle en medio.

Nota : Esta finca la compró el cap. Juan del Campo Lantadilla y Da. Cristobalina de Gamboa su mujer, y ésta la dio en dote a su hija Da. Antonia del Campo cuando casó con el cap. D. Francisco de Silva Borquez el cual pagaba los réditos en 1697.

Fojas 173.

40.

Principal : 450 ps.

Fundador : Da. Magdalena de Hernanclares por 700 ps. ante P. Vélez 30-12-1645.

Garantía : Chacra junto al Río, media legua de Santiago; también sus casas en Santiago (23 A).

Nota : Rebajado a la suma de 450 ps. ante Fco. Vélez 3-10-1684. En 1697 pagaba los réditos D. Francisco del Castillo Velasco.

Fojas 177.

41.

Principal : 3.240 ps.

Fundador : Francisco de León Ahumada ante J. Alvarez de Toledo 16-12-1642, por la suma de 4.320 ps.

Garantía : Chacra en el pago de Manquehue adquirido al Monasterio en la expresada suma, a censo.

Nota : Rebajado en 1691. En 1694 pagaba los réditos D. Luis Jofré de Loayza.

Fojas 181.

42.

Principal : 783 ps. y medio.

Fundador : El cap. Antonio de Orrego y Ulloa ante M. de Ugas 1683.

Garantía : Estancia de Casablanca que fue del cap. Juan de Orrego padre del fundador.

Nota : En 1695 pagaba el cap. D. Nicolás de Orrego.

Fojas 185.

43.

Principal : 300 ps.

Fundador : Cap. Jacinto Baez Flores ante J. Rodríguez Chacón 4-1-1664.

Garantía : Estancia de Casablanca.

Nota : Dicha estancia fue rematada por réditos impagos ante Cabezón 12-1-1696 en Juan Montero de Espinoza. La poseían en el siglo 18 primero Miguel de Valenzuela y en 1731 el cap. Manuel Pérez de Berroeta.

Fojas 189.

44.

Principal : 800 ps.

Fundador : Francisco Venegas de Toledo.

Garantía : La estancia de Puangue.

Nota : Venegas la vendió al general D. Pedro de Morales ante P. Vélez 3-12-1663. En 1694 la poseía el cap. Antonio de Vergara el cual la vendió en 15-8-1694 al Maestro D. Juan de Salazar Usátegui, pbro. quien la poseía en 1697.

Fojas 193.

45.

Principal : 700 ps.

Fundador : El cap. Francisco Pérez de Tudela ante J. de Morales 20-12-1679.

Garantía : Estancia que poseía en la otra banda del río Maipo comprada al cap. D. Cristóbal de Cobaleda Galiano.

Nota : En 1697 pagaba los réditos el depositario general Martín González de la Cruz como poseedor de dicha estancia.

Fojas 197.

46.

Principal : 1.300 ps.

Fundador : El cap. D. Francisco Peraza por escritura ante P. Vélez 12-8-1659.

Garantía : La estancia de Ocoa.

Nota : Fueron dos escrituras: una por 300 ps. y otra por 1.366 ps. de los cuales 366 pertenecían al convento de S. Francisco de San-

tiago. En 1693 pagaba los réditos el cap. D. Sebastián Peraza.
En 1714 compró esta estancia la Compañía de Jesús.

Fojas 201.

47.

Principal : 1.600 ps.

Fundador : El cap. Melchor de Arcaya y su mujer Da. Petronila de Morales ante P. Vélez 5-12-1661.

Garantía : Sus casas en Santiago (25 B) y su estancia en el valle de Colina.

Nota : En 1696 ajustaba réditos el sargento mayor D. Ventura Camus en nombre de su tía Da. Petronila de Morales viuda de Arcaya.

Fojas 205.

48.

Principal : 900 ps.

Fundador : El general Manuel Fernández Romo.

Garantía : Chacra en el pago de Quilicura.

Nota : Esta chacra la remató el sargento mayor D. Antonio Fernández Romo regidor perpetuo en 19-8-1692 ante M. de Cabezón y la poseía en 1700.

Fojas 209

49.

Principal : 166 ps.

Fundador : Da. Juana de Olivares.

Garantía : Chacra en la Chimba.

Nota : En 1696 pagaba los réditos Da. Juana de Silva.

Fojas 213.

50.

Principal : 2.188 ps. 2 rs.

Fundador : El capitán D. José de Toro Mazote.

Garantía : La estancia de Aconcagua.

Nota : En 1704 pagaba los réditos el cap. D. José de Toro Mazote.
Duplicada en el N° 94.

Fojas 217.

51.

Principal : 340 ps.

Fundador : Juan Bernal, guitarrero, ante M. de Toro 18-2-1627.

Garantía : Casa, viña y dos solares en la Cañada arriba (1 F).

Nota : Fundado para Da. María de Escobar monja clarisa. La propiedad gravada fue comprada por el tte. Nicolás Moñiz Sei-

gre ante P. Vélez 16-9-1661. En 1705 pagaba los réditos Da. María Valenzuela.

Fojas 221.

52.

Principal : 500 ps.

Fundador : El cap. D. Pedro de Valdivia y Figueroa y su mujer Da. Margarita de Arraño Chacón, ante Rutil 7-12-1640.

Garantía : Estancia del Carrizal.

Nota : Por réditos impagos, la remató el gobernador D. Fernando de Mendoza Mate de Luna ante Fco. Vélez 20-7-1695.

Fojas 225.

53.

Principal : 1.200 ps.

Fundador : El Dr. D. Juan Velásquez de Covarrubias, pbro. en Valparaíso ante Cristóbal de Armadel 5-3-1687 y en favor del contador Martín de Ugas.

Garantía : Sus casas en Valparaíso.

Nota : Ugas traspasó este censo al Monasterio por la dote de Da. Josefa Barrientos su sobrina ante J. de Morales 27-5-1690.

Fojas 230.

54.

Principal : 1.125 ps.

Fundador : El sargento mayor Rodrigo Ibáñez de Andrade.

Garantía : Chacra en la otra banda del río, una legua de Santiago.

Nota : Por cobro de réditos se remató en el cap. D. José de Huerta ante G. Valdés 6-11-1697.

Fojas 233.

55.

Principal : 413 ps.

Fundador : El canciller Alonso del Pozo por 240 ps. siendo el resto una cesión hecha por el cap. Santiago Vásquez ante J. de Morales 14-8-1680.

Garantía : Casas que fueron de dicho canciller en la calle Compañía (64 A).

Nota : En 1696 poseía esta propiedad el cap. D. José de Huerta y su mujer.

Fojas 237.

56.

Principal : 270 ps.

Fundador : El Maestre de Campo D. Antonio Fernández Caballero ante M. de Toro 11-7-1618.

Garantía : La estancia de Viluco.

Nota : Impuesto a favor de Gaspar Fernández de la Serna y su mujer los cuales lo traspasaron al Monasterio.

Fojas 241.

57.

Principal : 266 ps. 5 reales.

Fundador : Capitán Manuel Gómez.

Garantía : Sus casas frente al Monasterio Antiguo de Santa Clara (27 D-E).

Nota : De Da. Bartolina de Avila Villavicencio; en 1697 pagaba los réditos el Ldo. D. Juan de Candía, pbro. hijo de la anterior.

Fojas 245.

58.

Principal : 270 ps.

Fundador : El cap. Francisco Alvarez de Toledo ante Juan Donoso Pajuelo 28-6-1623.

Garantía : La estancia del valle de Tango.

Nota : La adquirió Da. Luisa de Apallúa, y en 1696 pagaba los réditos su hijo José de Miranda.

Fojas 249.

59.

Principal : 440 ps.

Fundador : El cap. D. Jerónimo de Mayorga y del Aguila ante J. de Morales 5-9-1685.

Garantía : Las casas de su morada (67 A).

Fojas 253.

60.

Principal : 340 ps.

Fundador : El general D. Gaspar de la Barrera y su mujer Da. María de Elguea por 2 escrituras: ante Bocanegra 22-5-1629 y 7-1-1639.

Garantía : Casas de su morada (9 A) y su estancia de Colina.

Nota : Las casas de Santiago fueron rematadas por el Dr. Ignacio de Orrego pbro. ante J. de Morales 27-6-1689, quedando libres de censo; perduró el gravamen sobre la estancia de Colina y pagaba sus réditos en 1697 el Dr. Pedro de la Barrera, pbro, quien era dueño.

Fojas 257.

61.

Principal : 3.000 ps.

Fundador : El Maestre de Campo D. Antonio Jofré de Loayza ante Agurto 21-7-1673 y en favor de Da. María Ferreira vda. del Maestre de Campo D. Nicolás García Henríquez.

Garantía : La estancia del Huaico.
Nota : Da. María Ferreira cedió este principal al Monasterio por la dote de su hija Da. Ana María Henríquez: los 2.265 ps. por razón de la dote y saldo para renta de la susodicha. En 1697 pagaba los réditos dicho D. Antonio Jofré de Loayza.

Fojas 261.

62.

Principal : 1.200 ps.
Fundador : D. Lorenzo de Sola. Fco. Vélez 4-4-1691.
Garantía : Sus casas arriba de La Cañada (152 D).
Nota : Eran 1.500 ps. pero se rebajaron 300 ps. por pago de otra deuda.

Fojas 265.

63.

Principal : 1.600 ps.
Fundador :
Garantía : Parte de la estancia de la Candelaria, comprendiendo 2.010 cuadras.
Nota : Esta estancia, con 11.000 cuadras, perteneció al Maestre de Campo D. Juan Rodulfo Lisperguer. Las 2.010 cuadras las compró el tte. Antonio Cabello en 1.900 ps. con 300 ps. al contado y saldo a censo, ante M. de Cabezón 1-12-1687, y aun era dueño en 1697.

Fojas 267.

64.

Principal : 2.000 ps.
Fundador : Cap. Agustín Álvarez de Toledo Zamudio y su mujer Da. María de Gamboa, ante J. de Morales 29-5-1693.
Garantía : Casas de su morada (33 H), calle del Rey.
Nota : Compró esta propiedad el Maestre de Campo D. Cristóbal Pizarro y Aguirre ante J. de Morales 29-5-1693. En 1706 pagaba los réditos D. José de la Plata.

Fojas 271.

65.

Principal : 907 ps. y medio.
Fundador : Da. Constanza de Quiroga y su hijo mayor D. Antonio Chacón Quiroga ante Rutil 16-12-1639.
Garantía : Casas principales en Santiago (25 H); estancia de Maipo;
Nota : chacra y viña en Ñuñoa.
En esas casas vivió el gobernador Garro entre 1688 y 1692.

Fojas 274.

66.
 Principal : 400 ps.
 Fundador : El cap. Bartolomé Fernández Guerra y su mujer Da. Lorenza de Toro y Gálvez ante Juan de Agurto 17-11-1669.
 Garantía : Casas y viña abajo de La Cañada, junto al noviciado de la Compañía de Jesús; la estancia del Principal de Cordoba.
 Nota : Las casas y viña eran del cap. D. Diego de Fuentes Pavón en 1696.
 Fojas 278.
67.
 Principal : 400 ps.
 Fundador : El cap. D. Félix Verdugo y su mujer Da. Antonia de Toro y Cordoba.
 Garantía : Estancia de Chuchunco, legua y media de Santiago, con viña, bodega, lagar, vasija y olivar, ante Jmo. de Ugas 2-10-1672.
 Fojas 281.
68.
 Principal : 100 ps.
 Fundador : El Ldo. Bartolomé Muñoz, pbro. cura del Sagrario desde 1616, ante Rutil 25-11-1621.
 Garantía : Casa y viña en La Cañada.
 Nota : Poseía esta propiedad en 1710 el cap. D. Diego Donoso Pajuelo.
 Fojas 282.
69.
 Principal : 940 ps.
 Fundador : Juan de Portes y su mujer Leonor Sánchez de Mirabal por 240 ps. ante Bocanegra 1-2-1627; Manuel de Orrego por 700 ps. ante P. Vélez 22-4-1643.
 Garantía : Portes sobre sus casas, pero fue traspasado por el cap. Matías de Ugas a su chacra; Orrego sobre sus casas (43 F).
 Nota : Poseía las casas de Orrego el cap. Matías de Ugas en 1719. El censo por 700 ps. había sido antes impuesto por Alonso de la Cámara en 1608 por una menor cantidad; fue redimido por Da. María de Ugas en 1753. Igualmente estas casas garantizaron una libranza por 800 ps. que hizo el cap. Martín de Ugas, pero al parecer esta deuda fue cancelada.
 Fojas 285.
70.
 Principal : 1.000 ps.
 Fundador : El cap. D. Gaspar Calderón ante P. Vélez 11-9-1651.

Garantía : Chacra en el pago de Manquehue con viña, bodega, lagar y vasija.

Nota : La poseyó el Maestre de Campo D. Diego Roco de Carvajal y luego su viuda Da. Cecilia de Covarrubias. Fue rematada ante M. de Cabezón en 15-3-1692 por D. Juan de Orozco. En 1696 pagaba los réditos Da. Ana de Valenzuela viuda del anterior.

Fojas 289.

71.

Principal : 391 ps. 7 reales.

Fundador : Da. Beatriz de la Barrera y su hijo el Ldo. D. Gaspar de Lillo ante Rotal 2-5-1636.

Garantía : Estancia de Colina y estancia y viña de Llay-Llay.

Nota : En 1696 pagaba los réditos D. Lorenzo de Arraño en nombre de su madre Da. Josefa de Lillo y de la Barrera.

Fojas 293.

72.

Principal : 50 ps.

Fundador : Dr. D. Pedro de Molina Parraguez, pbro. para garantizar un saldo derivado de la compra de propiedades, ante P. Vélez 9-2-1672.

Garantía : Casas principales, solar y viña (58 F).

Nota : Molina vendió esta propiedad al cap. José Rodríguez de Luen-go el cual pagaba los réditos en 1696.

Fojas 297.

73.

Principal : 719 ps.

Fundador : La Compañía de Jesús ante J. de Morales 11-12-1679.

Garantía : La estancia de Ollopidén en el valle de Codegua y 400 cu-
dras en Aconcagua.

Nota : Compró estas tierras a la Compañía el cap. D. Juan de Arán-
guiz en 2.400 ps., con la carga de este censo y otros 661 ps. en
favor de la Catedral de Santiago, todo ante J. de Morales 12-
12-1679.

Fojas 301.

74.

Principal : 2.000 ps.

Fundador : El Monasterio del Carmen de San José.

Garantía : No se expresa.

Nota : Fue cedido al Monasterio ante M. de Cabezón 30-4-1700, fe-
cha en que pagaba los réditos el cap. Juan de Arce.

Fojas 305.

75.

Principal : 600 ps.

Fundador : El Maestre de Campo, general D. Francisco de Arévalo Briceño ante J. de Morales 26-8-1681.

Garantía : Estancia de El Ingenio en Quillota.

Nota : Por cuenta de las dotes de Da. Francisca y Da. Margarita Briceño hijas del fundador.

Fojas 309.

76.

Principal : 500 ps.

Fundador : D. Juan Guerrero y Da. Jacinta Jorquera, ante Andrés de Orozco corregidor de Melipilla 6-12-1679.

Garantía : La estancia de Puangue.

Nota : Esta imposición fue en favor del Maestre de Campo D. Francisco de Arévalo Briceño. Este la cedió al Monasterio ante J. de Morales 26-8-1681 para entero de la dote de sus hijas Da. Francisca y Da. Margarita Briceño.

Fojas 313.

77.

Principal : 1.000 ps.

Fundador : El general don Juan de Ugalde.

Garantía : La estancia de Puangue.

Nota : Este capital fue reconocido por el comisario general don Alonso de Toro Zambrano y Ugalde ante J. de Morales 16-11-1683.

Fojas 317.

78.

Principal : 1.232 ps.

Fundador : Martín de Ugas.

Garantía : No expresa.

Nota : Por escritura ante Cristóbal de Armadel en Valparaíso 5-3-1687 Ugas se obligó al pago de este capital, para ayuda de la dote de Da. Josefa de Barrientos.

Fojas 320.

79.

Principal : 280 ps.

Fundador : Francisco de la Ribilla.

Garantía : No dice.

Nota : Por la dote de su hija Da. María de la Ribilla que aunque era de 2.260, el Monasterio cedió a D. Gaspar Hidalgo 1.980 ps. ante J. de Morales 20-7-1686.

Fojas 323.

80.

Principal : 3.000 ps.

Fundador : Andrés Ruiz de Gamboa y su mujer ante Bocanegra 9-1-1627.

Garantía : Estancia de Puangue y chacra y viña en Santiago.

Nota : Poseían la estancia los herederos de Bernabé de Fuentes Pavón por reconocimiento del susodicho ante D. García Corvalán 1-7-1650. En 6-1-1700 compró la estancia al cap. D. Diego de Fuentes Pavón, el Maestro D. Juan de Salazar Usátegui, pbro.

Fojas 326.

81.

Principal : 1.000 ps.

Fundador : Alférez Juan de Zamora en favor de Blas Pinto de Escobar ante M. de Toro 8-1-1621.

Garantía : Estancia de Pico en Melipilla.

Nota : El albacea de Pinto cedió este censo ante M. de Toro 11-5-1648 al Monasterio para seguro de la dote de Da. Antonia Pinto de Escobar hija del fundador. A fines del siglo 17 poseía la estancia de Pico el Maestre de Campo, general D. Alvaro Covarrubias.

Fojas 332.

82.

Principal : 365 ps.

Fundador : María de Rodas ante Rutal 21-9-1622 en favor de los herederos de Baltasar Calderón.

Garantía : Posiblemente la propiedad que la fundadora tuvo detrás del cerro de Santa Lucía (1 N).

Nota : Cedido al Monasterio ante Rutal 15-11-1640. Pagaba los réditos Lorenza de Villavicencio en 1710.

Fojas 329.

83.

Principal : 300 ps.

Fundador : Juan de Iturra, maestro zapatero ante P. Vélez 20-7-1659.

Garantía : Casa situada tras la de Valdovinos (83 F).

Nota : Pagaba a fines del siglo 17, Alonso de Córdoba, alarife de Santiago.

Fojas: última foja—.

84.

Principal : 2.000 ps.

Fundador : Ldo. D. Cristóbal de Toro Mazote, pbro. ante J. de Agurto 23-1-1674.

Garantía : Chacra y viña en La Cañada, lindando con la Ollería de la Compañía de Jesús.
Nota : En 1743 pertenecía a Da. María Lagunas y se decía que estaba situada frente "de S. Borja".

Legajos sueltos
sin foliar.

85.

Principal : 2.300 ps.
Fundador : El cap. Bartolomé Gómez Jorquera y Da. Ana de Frías Cabrera su mujer ante P. Vélez 24-7-1664.
Garantía : Chacra y tierras a una legua de Santiago junto a la chacra de La Compañía de Jesús (¿La Punta?), compradas a Jacinto de Espinoza; también las casas de su morada en Santiago (60 E).
Nota : Las casas pertenecían al cap. Juan Baez Flores en 1694. En cuanto al principal de este censo, fue reducido a 203 ps. a fines del mismo siglo.

86.

Principal : 1.860 ps.
Fundador : D. Francisco Zárate Bello y Da. María Gómez Maldonado y Azoca su mujer, ante Rutal 21-1-1628.
Garantía : Casas frente a las del Cabildo (30 E).
Nota : Esta propiedad era, a fines del siglo 17, parte del Monasterio de Santa Clara de la Victoria, en la esquina de la Plaza Mayor.

87.

Principal : 200 ps.
Fundador : Juan Alvarez Berrio y Da. María Vallejo su mujer.
Garantía : Estancia de Chada.
Nota : En sentencia de prelación de pago dada por la Audiencia de Santiago en 18-8-1696, en concurso de acreedores, se colocó al Monasterio en 2º lugar por el principal y por 166 ps. y medio de réditos atrasados.

88.

Principal : 400 ps.
Fundador : Da. Luisa Sagredo de Molina mujer del cap. Alonso Seco, ausente y autorizada por la Justicia, ante J. de Agurto 28-11-1676.
Garantía : Medio solar de tierras (73 G).
Nota : Para la dote de Da. María Seco su hija legítima.

89.

Principal : 273 ps.

Fundador : Cap. Lorenzo García Henríquez, ante J. de Morales 3-6-1679.

Garantía : Medio solar en La Chimba.

Nota : En 1743 este medio solar lo poseían los herederos de D. Gabriel de Morales.

90.

Principal : 1.500 ps.

Fundador : Reconocimiento por el cap. Antonio de Vergara ante Fco. Vélez 1-9-1699.

Garantía : Estancia de Ligüesimo, corregimiento de Colchagua, 30 leguas desde Santiago.

Nota : Los títulos de esta propiedad eran los siguientes: merced de 800 cuadras, Alonso de Ribera al cap. Juan de Betanzos, Concepción 29-1-1616; merced de 800 cuadras, Alonso de Ribera a Iñigo Baraona en Concepción 5-9-1612. En 15-12-1689 fue rematada a Vergara por el Juzgado Eclesiástico y eran 8.000 cuadras de terreno. Su precio fue de 3.800 ps. con 800 ps. al contado y saldo a censo.

91.

Principal : 1.500 ps.

Fundador : Cap. D. Cristóbal Hernández Pizarro ante D. García Corbalán 26-9-1643.

Garantía : Casas de su morada frente al Monasterio de las Agustinas (48 H). Asimismo su estancia en Quillota.

Nota : Este censo se impuso primitivamente en favor de la Catedral.

92.

Principal : 200 ps.

Fundador : Cap. Juan de Acevedo y Da. Mariana de Viedma su mujer, ante J. de Agurto 1-10-1676.

Garantía : Casas de su morada y las casas accesorias conjuntas, frente al Convento de Santo Domingo (44 D).

93.

Principal : 1.800 ps.

Fundador : Pablo Velasco y Da. Beatriz de Céspedes su mujer ante J. de Morales 13-12-1678.

Garantía : Casa en Santiago comprada al Maestre de Campo D. Francisco de Arévalo Briceño (29 F).

Nota : Traspasado al Monasterio para enterar las dotes de Da. Ana y Da. Josefa Briceño.

94.
Principal : 2.188 ps.
Fundador : Cap. D. José de Toro Mazote ante J. de Agurto 28-10-1676,
y ante Fdez. Ruano 17-10-1684.
Garantía : Casas de su morada en La Cañada, junto a San Juan de Dios
(142 A) y la estancia de Aconcagua, linde con la Cordillera
Nevada y con tierras de Da. Catalina de Ahumada.
Nota : Redimido 28-11-1866 por D. Francisco de Paula Figueroa,
entonces propietario. Duplicada en el 50.

95.
Principal : 300 ps.
Fundador : Reconocimiento hecho por Da. Isabel de Campos ante J. Agur-
to 29-8-1672.
Garantía : Pedazo de sitio junto al Tajamar y el Río (5 A).

96.
Principal : 1.600 ps.
Fundador : Dr. D. Pedro Pizarro tesorero de la Catedral y su hermano
el Maestre de Campo D. Francisco Pizarro Cajal ante J. de
Ugas 28-6-1675.
Garantía : Estancia de Bolel, valle de Quillota, herencia de sus padres,
junto al estero de Poncagüe y cerro la Campana; estancia de
Viña del Mar que tiene el dño. D. Francisco Pizarro; estan-
cia de Chigualoco del tesorero D. Pedro Pizarro, corregimien-
to de Quillota, todas con otros censos diversos.

MONASTERIO DE LAS AGUSTINAS

97.
Principal : 804 ps.
Fundador : Maestre de Campo Juan de Castro Pro, por dos escrituras:
ante P. Vélez 11-8-1668 por 336 ps.; ante J. de Agurto 7-2-
1679 por 468 ps.
Garantía : Su casa de la plazuela de la Compañía de Jesús (55 C); una
chacra.
Nota : Para enterar las dotes de Da. Mariana y Da. Inés de Castro.

98.
Principal : 150 ps.
Fundador : Da. Rufina de Otárola ante J. de Morales 7-9-1678.
Garantía : Su casita en la calle tapada de las Monjas (58 C).
Nota : Originalmente establecido por 200 ps. fue rebajado por la
Sra. Otárola. Redimido en 1802 por D. Bernardo Yaneti.

99.

Principal : 733 ps. 3 reales.

Fundador : Cap. D. Francisco de Salinas Narváez y su mujer Da. Magdalena Villegas y Vera, ante P. Vélez 14-4-1654.

Garantía : Su casa (55 G).

Nota : Da. María y Da. Ana de Salinas pagaban en 1710.

100.

Principal : 2.000 ps.

Fundador : D. José de Salinas y Villegas por escritura ante J. de Morales en 16-8-1683.

Garantía : Chacra comprada a D. Bartolomé de Rojas Puebla, abajo de La Cañada junto a la del general D. Alonso de Soto.

Nota : En 1714 la compró en remate el Maestro de Campo Blas de los Reyes.

101.

Principal : 300 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas que fueron de Da. Ursula de Molina, abajo del Noviciado de la Compañía de Jesús, en La Cañada.

Nota : D. Diego Donoso por compra a D. Marcos de Rojas Caravantes.

102.

Principal : 320 ps.

Fundador : Cap. Juan Ruiz de León ante Rutal 2-12-1609.

Garantía : Su casa, arriba de Santo Domingo y frente a la casa de D. Jerónimo Cortés (22 B).

Nota : En 1710 pagaba los réditos al cap. Santiago Vásquez.

103.

Principal : 555 ps.

Fundador : Pedro López de Solís y Da. Constanza de Godoy su mujer, ante Cabezón 12-9-1680.

Garantía : Su casa en La Cañada, abajo del Molino (126 A).

Nota : Este censo fue impuesto en favor del sargento mayor D. Juan Gallardo el cual la cedió al Monasterio.

104.

Principal : 850 ps.

Fundador : No dice. La rebaja fue ante P. Vélez 30-4-1666.

Garantía : Casas y viña abajo de San Lázaro (104 A).

Nota : De los herederos del cap. Luis de Cárdenas en 1708.

105.

Principal : 600 ps.

Fundador : El cap. Francisco Díaz Pimienta y doña Beatriz de Olivares su mujer ante P. Vélez 10-6-1656.

Garantía : Sobre su casa (45 B).

106.

Principal : 5.695 ps.

Fundador : Rebajado ante P. Vélez 14-8-1654 por el tte. gral. D. Diego Jara.

Garantía : La chacra de Macul.

107:

Principal : 400 ps.

Fundador : Da. Magdalena de Amasa mujer que fue de Juan de Jaramillo.

Garantía : Su casa en la calle que va de la esquina de D. Juan Roco a la esquina del Monasterio de Agustinas (56 H).

Nota : Lo impuso ante Cabezón 10-5-1696 para dote de su hija.

108.

Principal : 600 ps.

Fundador : Da. Catalina de Matienzo y D. Francisco Cortés de Monroy su heredero ante P. Vélez 22-4-1655.

Garantía : Su casa, frente a la de D. Francisco Pastor (64 E).

Nota : Impuesto originalmente por 1.000 ps. gravando también la estancia de Rancagua, Redimido 8-7-1810 por el prebendado D. Pedro Montt.

109.

Principal : 313 ps. 3 reales.

Fundador : Cap. Blas de Arriano, rebajado ante P. Vélez 8-10-1651.

Garantía : Su casa calle abajo de la Iglesia Mayor a 3 cuadas de la Plaza en la misma esquina que hace la cuadra al lado del norte (71 E).

Nota : Lucas de Luzuriaga en 1708.

110.

Principal : 600 ps.

Fundador : Da. Leonor de Morales. Rebajada ante P. Vélez 2-12-1656.

Garantía : La chacra de El Salto que era poseída en 1752 por D. José Perfecto de Salas.

111.

Principal : 642 ps. y medio.

Fundador : No dice.

Garantía : Chacra de Manquehue.

Nota : Desde 1698 pagaba Da. Juana Valenzuela y Silva mujer que fue de D. Domingo de Erazo.

112.

Principal : 60 ps.

Fundador : Juan Antonio Balcázar, maestro sombrerero. 10-9-1686.

Garantía : Sus casas junto al beaterio de las Rosas (69 G).

113.

Principal : 600 ps.

Fundador : Ldo. Diego Alvarez de Tobar. P. Vélez 19-2-1650 y P. Vélez 26-11-1653.

Garantía : Sus casas en la esquina de Santa Ana (82 A).

114.

Principal : 900 ps.

Fundador : Dr. D. Diego de Rojas ante Blas del Portal 4-1-1698.

Garantía : Viña de la calle de la Ollería.

Nota : Comprada por Rojas a D. Miguel de Urbina.

115.

Principal : 3.368 ps.

Fundador : D. Manuel de Toro ante M. de Cabezón por 2.000 ps. 9-9-1701. El resto hasta enterar la suma indicada, se estableció por censos anteriores.

Garantía : Estancia de S. Juan de la Sierra.

Nota : En 1770 era dueño D. Isidro Meriblanco.

116.

Principal : 500 ps.

Fundador : Da. María de Tapia por remate ante M. Cabezón 15-11-1695.

Garantía : Sus casas (75 C).

Nota : Esta propiedad fue sacada a remate por orden del Monasterio en la fecha indicada.

117.

Principal : 1.575 ps.

Fundador : No dice. Rebajado ante P. Vélez 3-3-1661.

Garantía : Estancias de Liray y El Manzano.

Nota : El cap. D. José de Astorga en 1708. El gral. D. Francisco de Tagle Bracho en 1740, por remate.

118.

Principal : 1.125 ps.

Fundador : Cap. Sebastián Vásquez de Poyancos ante J. de Ugas 4-5-1676.

Garantía : Casas en Santiago (95 C) y su estancia del Principal de Córdoba.

119.

Principal : 126 ps.

Fundador : Pedro Dinamarca ante P. Vélez 1-7-1657.

Garantía : Casas en La Cañada (¿15 E?).

Nota : En 1708 pagaba Melchora de los Reyes.

120.

Principal : 225 ps.

Fundador : Antonia Jorquera por compra ante Cabezón 19-5-1695.

Garantía : Una propiedad detrás de San Diego.

121.

Principal : 300 ps.

Fundador : Da. Gerarda de Acevedo, ante M. de Cabezón 18-3-1701.

Garantía : Su casa, en la acera del frente de D. Francisco Pastor (64 G).

122.

Principal : 800 ps.

Fundador : Diego Núñez ante M. de Miranda Escobar 22-8-1626 por mayor cantidad.

Garantía : Sus casas enfrente del general D. Rodrigo de Valdovinos (72 H).

Nota : Del Gobernador D. Miguel Antonio Gómez de Silva y Prado en 1685. Su hija doña Francisca Javiera en 1741.

123.

Principal : 1.000 ps.

Fundador : Da. Micaela Cruzat mujer de D. Antonio del Burgo, por remate ante J. de Apello en 10-1-1699.

Garantía : Sus casas junto a Santo Domingo (44 E).

124.

Principal : 1.000 ps.

Fundador : El cap. Diego de Contreras por remate 14-2-1679.

Garantía : Las casas que fueron de Baraona, frente a las de D. Lucas de Luzuriaga la calle antes de llegar al Colegio de la Beca Azul (Seminario) (72 C).

125.

Principal : 2.972 ps.

Fundador : D. Manuel de Manzanar por dos remates realizados en 1705.

Garantía : Dos chacras en Ñuñoa que una fue de D. Pedro Cobaleda y la otra de Da. Lorenza Pastene.

126.

Principal : 740 ps.

Fundador : D. Andrés García de Neira lo rebajó a esta suma ante P. Vélez 22-10-1653.

Garantía : Casas en la acera de enfrente de la puerta falsa de San Agustín (26 G).

Nota : Pagaba los réditos Da. Antonia de Elguea en 1708.

127.

Principal : 3.081 ps.

Fundador : Rebajado a esta suma por D. Luis de las Cuevas ante P. Vélez 27-12-165.

Garantía : La estancia de Tagua Tagua comprada a D. Martín de Gamboa en 1688, por Pedro de Elso.

128.

Principal : 180 ps.

Fundador : Isabel de Vilches o Espinoza por compra hecha ante M. de Cabezón 5-10-1689.

Garantía : Casa que está abajo del Colegio de San Pablo (79 C).

129.

Principal : 2.100 ps.

Fundador : El sargento mayor D. Juan Fernández Gallardo por reconocimiento de censo ante Fco. Vélez 22-12-1690 y 10-1-1691.

Garantía : Estancia de San Nicolás de la Mar que fue de D. Juan Rodulfo Lisperguer.

130.

Principal : 150 ps.

Fundador : Alonso González y su mujer Josefa Montero, ante A. Sánchez 26-12-1674 y Fco. Velez 10-1-1691.

Garantía : Su casa junto al Molino de los padres jesuitas (128 D).

Nota : Cedido al Monasterio ante Fco. Vélez 10-1-1691.

131.

Principal : 1.300 ps.

Fundador : El Maestre de Campo D. Pedro Fernández de Albuerne por compra a Da. María de Aguirre ante P. Vélez 16-3-1661.

Garantía : Casas en Santiago (47 F).

132.

Principal : 650 ps.

Fundador : D. Agustín de Vargas por rebaja ante P. Vélez en 1664.

Garantía : La estancia de Lampa.

133.

Principal : 5.607 ps.

Fundador : José Valeriano de Ahumada por rebaja ante P. Vélez 22-1-1653.

Garantía : Sus casas en Santiago en la calle de su apellido; la estancia de Conchalí y la estancia de Choapa.

134.

Principal : 1.840 ps.

Fundador : Da. Francisca Zapata por rebaja ante P. Vélez 30-12-1665.

Garantía : La estancia de la Angostura.

Nota : En 1708 pagaba D. Diego Jofré.

135.

Principal : 150 ps.

Fundador : Juan Díaz Carrasco, maestro mayor de herrería, ante M. de Cabezón 16-6-1690.

Garantía : Un pedazo de solar abajo de las beatas Rosas (79 G).

136.

Principal : 400 ps.

Fundador : Cap. Nicolás García ante Juan de Ugarte 14-1-1634, y rebajado ante P. Vélez 8-8-1656.

Garantía : Posesión en La Chimba junto a la Recoleta Franciscana.

Nota : D. Pedro Rojano por compra ante Cabezón en 1689.

137.

Principal : 3.900 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Posesiones de D. Francisco de Rojas.

138.

Principal : 90 ps.

Fundador : Reconocido por el Maestre de Campo D. Pablo Galindo ante Fernández Ruano 16-8-1685.

Garantía : Casa en la calle Tapada de las Monjas (58 C).

Nota : Ante Morales 7-9-1678 se expresó que este censo fue primitivamente de 200 ps. pero fue rebajado. En 1710 Da. Rosa Basurto.

139.

Principal : 500 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Estancia de Quincauque.
Nota : D. Alonso de Quiroz en 1710 por compra a D. Juan de Ulloa y Mercado.

140.

Principal : 250 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : No dice.
Nota : Pagaban en 1710 los herederos de Pedro Verdejo por cesión que hizo D. Juan Manuel de Rivadeneira ante Blas del Portal 5-3-1699.

141.

Principal : 1.000 ps.
Fundador : Reconocido por Alonso González de Liébana ante P. Vélez 22-6-1668.
Garantía : Estancia de Nilahue.
Nota : Fue de D. Bernardino de Urbina quien la cedió a D. Juan Pedraza el mozo y éste la vendió a González de Liébana. Del cap. Francisco López, Cabezón 25-3-1695.

142.

Principal : 1.500 ps.
Fundador : Maestre de Campo D. Pedro de Covarrubias.
Garantía : Estancia de Chicureo.

143.

Principal : 1.248 ps.
Fundador : Reconocido por D. Francisco Corvalán ante Blas del Portal 13-10-1698.
Garantía : Chacra en Ñuñoa.
Nota : Esta propiedad había sido de Da. Luciana Duarte.

144.

Principal : 700 ps.
Fundador : D. Nicolás de Maluenda, impuesto ante P. Vélez 19-9-1657.
Garantía : Estancia de Limache.
Nota : De la Compañía de Jesús en 1754.

145.

Principal : 150 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Estancia de Quillota.
Nota : D. Eusebio de Villegas paga por Pedro de Robles.

146.

Principal : 600 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Estancia de Tiltil.
Nota : Da. Beatriz Venegas mujer de Pedro de Arancibia por remate de dicha estancia ante José de Morales 22-12-1692.

147.

Principal : 2.600 ps.
Fundador : Cap. D. Juan Pastene Negrón.
Garantía : Estancias de Pilolpen y Queupué.
Nota : En 1710 Da. Catalina Pastene hija del anterior y viuda de D. Antonio Carvajal.

148.

Principal : 355 ps.
Fundador : Da. Francisca Rodríguez ante P. Vélez 10-9-1641.
Garantía : Estancia de Cartagena junto al mar.
Nota : En 1710 los herederos de Juan de Cartagena.

149.

Principal : 970 ps.
Fundador : Lorenzo de Zumaeta ante Domingo de Oteiza 17-11-1707.
Garantía : Casa y viña de la Quinta (junto a Santiago).

150.

Principal : 1.000 ps.
Fundador : D. Francisco de Gaete.
Garantía : Estancia de Ranguili.
Nota : En 1710 su yerno don Agustín de Urzúa.

151.

Principal : 660 ps. 4 rs.
Fundador : Francisco Hernández de Herrera ante Diego Rutil 27-4-1629.
Garantía : Estancia del Mar (Catapilco).
Nota : El principal fue rebajado a la suma expresada por Pedro Seco ante P. Vélez 1-1-1657. Más tarde esta estancia fue de D. Alvaro Hurtado y en 1710 de D. Diego de Torrejón.

152.

Principal : 2.000 ps.
Fundador : D. Jerónimo Zapata ante A. de Bocanegra 2-1-1648.
Garantía : Estancia de D. José Maturana.

153.

Principal : 300 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Tierras del Bajío (¿Quillota?).

Nota : D. Agustín de Hevia propietario, por remate que hizo el cap. D. Alonso Pastor en el Juzgado Eclesiástico, 16-10-1700.

154.

Principal : 700 ps.

Fundador : Posiblemente el cap. D. Florián Ramírez y Da. Apolinarda de Toro y Córdoba su mujer.

Garantía : Las casas de su morada (32 B).

Nota : En 1710 el cap. D. Valeriano de Arcas y su mujer Da. Inés Ramírez y Toro casados en 1683.

155.

Principal : 990 ps.

Fundador : D. Jinés de Escobar y Araya, impuesto en 1708.

Garantía : La estancia de Quillota.

156.

Principal : 810 ps.

Fundador : Posiblemente Pedro de Armenta.

Garantía : Casas de su morada (62 E).

Nota : Antonio de Lezana compró estas casas en 1603 a Pedro de Armenta. Juan de Torres por compra en remate ante Morales 10-10-1685. El cap. Mateo Piquer, yerno del anterior en 1700.

157.

Principal : 780 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : La chacra de El Salto.

Nota : Esta chacra fue de D. Jorge de Aguiar y Acuña. En 1710 pagaba Da. Ana de Araya.

158.

Principal : 800 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Chacra en La Chimba.

Nota : D. Antonio de Carvajal y Saravia compró esta chacra a D. Jerónimo Hurtado en 23-2-1686 ante José de Morales.

159.

Principal : 250 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas de su morada (79 D).

Nota : Comprada a Francisco de Argomedo por Da. Petronila Forsen
mujer de Julián de Arancibia, Cabezón 4-4-1690.

160.

Principal : 450 ps.

Fundador : Pedro Delgadillo, ante P. Díaz de Zuazola 19-9-1631 y 12-2-
1635.

Garantía : Casas de su morada (66 C).

Nota : Este principal quedó reducido a esta suma luego que la pro-
piedad se dividió en 1684 y se rebajó en la misma fecha (F.
Vélez 29-12-1684), debido a un incendio que sufrieron sus
casas.

161.

Principal : 1.300 ps.

Fundador : Da. Bernabela de Rivera ante P. Vélez 22-6-1664.

Garantía : Chacra en Ñuñoa.

Nota : D. Ramón de Villalón en 1710.

162.

Principal : 2.778 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Estancia de Gualemu.

Nota : La compró en 1723 D. Tomás de Vicuña a Da. Constanza Cha-
cón.

163.

Principal : 400 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas en Santiago (64 F).

Nota : Casas que fueron de Da. Inés y Da. Isabel de Quevedo. En
1710 pagaba Sebastián de Soto.

164.

Principal : 750 ps.

Fundador : Andrés de Serain.

Garantía : Chacra en Ñuñoa.

Nota : Cap. Antonio Santiago quien obtuvo la rebaja. Luego del cap.
Pedro de Fuentes y en 1710 del cap. D. Francisco Hidalgo.

165.

Principal : 800 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas en Santiago (30 C).

Nota : Da. Mariana de Abaitúa en 1710. Antes de Martín Pérez de
Oñativía.

166.

Principal : 1.000 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Estancia de Queupué (ver N° 147).

167.

Principal : 700 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Casas en Santiago (56 J).
Nota : Estas casas fueron compradas al Monasterio en 15-5-1696 ante Cabezón, por D. Jerónimo Ocon y Leiva.

168.

Principal : 180 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Un pedazo de solar.
Nota : Da. Melchora Soazo y Contreras ante Cabezón 17-10-1695.

169.

Principal : 1.000 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : No dice.
Nota : Paga los réditos el Hospital Real por cesión que hizo Pedro de Elguea.

170.

Principal : 277 ps. 6 rs.
Fundador : No dice.
Garantía : Viña en La Cañada abajo.
Nota : Esta propiedad fue de Da. Leonor de Cabrera. De Luis Amigo ante Cabezón 17-2-1688.

171.

Principal : 114 ps.
Fundador : Blas Rodriguez de Mendoza ante A. del Castillo 22-4-1586.
Garantía : Casas en La Cañada (86 L).
Nota : Pedro Olguín, Da. María Olguín, Juan de Avilés y Juan de Quiroz en 1710.

172.

Principal : 100 ps.
Fundador : Da. Isabel de Salamanca ante Agurto 5-10-1667.
Garantía : Casas de su morada (127 H).
Nota : A favor del sargento mayor D. Juan Fernández Gallardo, el cual lo cedió al Monasterio.

173.

Principal : 200 ps.
Fundador : Da. Agustina de Amézquita ante Cabezón 16-6-1695.
Garantía : Sus casas (127 C).
Nota : En 1708 Juan de Rojas y su mujer Ursula, pardos libres:

174.

Principal : 370 ps.
Fundador : Bernardino de Balboa ante P. Vélez 28-10-1668.
Garantía : Un solar junto a la Quinta.
Nota : En 1708 los herederos de Juan Celorio.

175.

Principal : 100 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Un solar "detrás de lo de Naranjo" (1 F).
Nota : Comprado a Nicolás Muñiz ante F. Vélez 1-9-1685. En 1710 era dueña Da. María de Tapia o Valenzuela.

176.

Principal : 60 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Sitio de 9 varas de frente y 30 de largo (79 B).
Nota : De Marcelo Fariña desde 1689.

177.

Principal : 400 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Una chacra.
Nota : Herederos de Antonio de la Orden en 1710.

178.

Principal : 125 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Un cuarto de solar (76 R).
Nota : José de Cartagena desde 1687.

179.

Principal : 150 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Medio solar (79 E).
Nota : María Tineo por compra a Fco. Argomedo ante Cabezón 1-9-1689.

180.

Principal : 600 ps.
Fundador : Pablo Villela en 1681.
Garantía : Chacra en Nuñoa.
Nota : En 1708 D. Juan Víctor Bilbao por compra a Antonio Santiago ante Valdés 3-5-1705.

181.

Principal : 970 ps.
Fundador : Blas del Portal y su mujer Da. María Barrios, ante Vélez 10-12-1698.
Garantía : Casas de su morada (62 G).
Nota : Redimido al margen de la escritura de imposición, en 9-11-1858.

182.

Principal : 120 ps.
Fundador : Alonso de la Cámara pbro. Rebajado ante P. Vélez 12-12-1654.
Garantía : Casas de su morada en calle Merced (16 G).
Nota : Da. Josefa Lillo de la Barrera en 1708. Redimido, 1816.

183.

Principal : 863 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Una chacra.
Nota : En 1708 Bartolomé Díaz Cordero por cesión que hizo D. Bartolomé Maldonado ante Cabezón 30-7-1694.

184.

Principal : 100 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Casa esquina con esquina de Zapata (48 A).
Nota : Doña Francisca de la Vega otorgó escritura de censo ante Cabezón 16-5-1696.

185.

Principal : 250 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Medio solar (76 Q).
Nota : Comprada ante Cabezón 18-11-1687 por Francisco de Zavala y Magdalena de Zavala.

186.

Principal : 100 ps.
Fundador : Da. Jerónima de Benavides.
Garantía : Su casa (14 G).
Nota : Da. Juana Frías viuda de Lucas de la Iglesia pagaba en 1708.

187.
 Principal : 480 ps.
 Fundador : No dice.
 Garantía : Casa de Da. Agueda de Guzmán.
 Nota : Da. Agueda de Guzmán en 1708
188.
 Principal : 250 ps.
 Fundador : No dice.
 Garantía : Chacra de Huechuraba.
 Nota : Propietarios sucesivos fueron en el siglo 17: Juan Donoso Pajuelo, Gaspar de Armijo y Juan de Armijo quien pagaba réditos en 1708. En 1821 D. José Bravo.
189.
 Principal : 500 ps.
 Fundador : No dice.
 Garantía : Casa junto a la de Juan de Espinoza (76 D).
 Nota : En 1708 pagaba Agueda Vásquez.
190.
 Principal : 200 ps.
 Fundador : Da. Leonor de Herrera Valderrama.
 Garantía : Su propiedad en Santiago (126 B).
 Nota : Impuesto a favor del sargento mayor D. Juan Fernández Gallardo y cedido ante P. Vélez 1-2-1673 al Monasterio.
191.
 Principal : 1.660 ps.
 Fundador : No dice.
 Garantía : Estancia en Colchagua.
 Nota : D. Francisco de Zúñiga la cedió al Monasterio ante J. Agurto 15-5-1674.
192.
 Principal : 250 ps.
 Fundador : Alonso Sánchez Briceño.
 Garantía : Dos solares en La Chimba (parte de una propiedad mayor).
 Nota : En 1708 pagaba Gabriel de Arancibia.
193.
 Principal : 1.000 ps.
 Fundador : No dice.
 Garantía : Chacra en La Dehesa.
 Nota : En 1707 pagaba D. José de la Cruz por la dote de Da. Rosa de Pasos.

194.

Principal : 1.500 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Estancia de Quillota.

Nota : Por inventario ante José de Morales 31-5-1692, consta que dicha Estancia fue comprada a su cuñado el Maestre de Campo don Cristóbal Pizarro y Aguirre.

195.

Principal : 1.130 ps. 4 rs.

Fundador : No dice.

Garantía : Estancia de Puangue.

Nota : Pagaban en 1708 D. Francisco Soloaga y D. Ignacio de Allende.

196.

Principal : 100 ps.

Fundador : Jerónimo del Pozo Silva ante P. Vélez 27-3-1654.

Garantía : Chacra de Quilicura.

Nota : D. Miguel del Pozo en 1710.

197.

Principal : 100 ps.

Fundador : Francisco Pérez ante Vélez.

Garantía : Cuatro solares en La Chimba.

198.

Principal : 200 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Media cuadra de tierra con viña, bodega y huerta en los extramuros de Santiago, junto a la viña del marqués de la Pica.

Nota : En 1710 Da. Ana Pacheco. Redimido en 1820 por D. Ramón de la Cuadra.

199.

Principal : 586 ps.

Fundador : D. Luis de las Cuevas ante García Corvalán 3-7-1653.

Garantía : Estancia en el partido de Melipilla (Cartagena).

Nota : En 1710 pagaba D. García de Valladares por Juan de Cartagena.

200.

Principal : 2.340 ps.

Fundador : D. Juan de Aldunate ante Cabezón 20-9-1696.

Garantía : Casas de su morada (16 A).

Nota : Era una hipoteca a 4 años. Cancelado ante D. de Oteiza 30-5-1705.

201.

Principal : 400 ps.

Fundador : Juan Ferrer en favor de D. Jerónimo Bravo de Saravia ante Bocanegra 29-6-1622.

Garantía : Chacra de Guechuraba.

Nota : Da. María Ramírez compró a Ferrer ante M. de Toro 23-9-1622. De D. Miguel de Leiva por compra a Da. Isabel de Aparicio y Escobar vda. de D. Antonio de Santibáñez, ante Morales 16-2-1689.

202

Principal : 300 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Solar que fue de los Guimaraes (80 F).

Nota : Da. María de Vera o Vergara en 1710. F. Vélez 10-1-1699.

203

Principal : 6.031 ps. 1 real.

Fundador : No dice.

Garantía : Estancia de Lontué.

Nota : D. Pedro José de Leiva en 1710.

204

Principal : 3.000 ps.

Fundador : Juana Téllez ante M. de Toro 6-10-1637.

Garantía : Casas en Santiago (39 A).

Nota : D. Juan de Soto y Aguirre desde 1693. Redimido en 1740 por D. Martín de Echavarría.

205

Principal : 150 ps.

Fundador : Da. María de Olivares ante P. Vélez 26-8-1665.

Garantía : Sus casas (127 I).

Nota : En 1710 Lucas González hijo o yerno de la fundadora.

206

Principal : 100 ps.

Fundador : Juan de la Orden y Pascuala de Mirabal su mujer, ante Rutil 12-5-1626.

Garantía : Sus casas (29 G).

Nota : En 1710, sus herederos.

207

Principal : 922 ps. y medio.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas en Santiago (48 H).
Nota : Sucesivos propietarios fueron: Rodrigo de Araya, Cristóbal Hernández Pizarro en 1610, herederos del anterior, el castellano Julián Dávila desde 1686, D. José de Avila hijo del anterior, en 1710.

208

Principal : 800 ps.
Fundador : Da. Cecilia Covarrubias y Lisperguer por dos escrituras de
Garantía : 1700 y 1707.
Nota : Estancia de Tilama.

209

Principal : 1.500 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Estancia de Colina.
Nota : Pagaba en 1710 el contador D. Ventura de Camus. Antes fue del gral. D. Luis de las Cuevas por compra que hizo a D. Miguel de Palomares.

210

Principal : 1.000 ps.
Fundador : D. Lucas Corvalán en 1715.
Garantía : Su chacra de Nuñoa.

211

Principal : 300 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Su casa (87 B).
Nota : Da. Antonia Alvarez de Alanís en 1710. Anteriores poseedores: Nicolás Ginovés en 1628 y Gonzalo Alvarez en 1658. Remate ante Cabezón 14-2-1685.

212

Principal : 769 ps. y medio.
Fundador : Nicolás Ottavio ante P. Vélez 26-10-1650.
Garantía : Viña al fin de La Cañada.
Nota : Da. Juana Escorza vda. de Pedro Pablo en 1708.

213

Principal : 1.000 ps.
Fundador : Juan Francisco de Acevedo ante Juan Ugarte 19-7-1629.
Garantía : Estancia de Cailligue en Colchagua.
Nota : En 1689 la poseía el comisario D. Lorenzo de Arbieta, y por escritura ante Cabezón 1º-12-1698, pasó a Da. Lorenza Verdugo.

214

Principal : 300 ps.
Fundador : Rebajado ante P. Vélez 11-10-1654.
Garantía : Casa en Santiago (7 C).
Nota : Carlos de Chávez en 1708.

215

Principal : 1.650 ps.
Fundador : Rebajado ante P. Vélez 14-6-1654.
Garantía : Chacra abajo de La Cañada.
Nota : Teniente Francisco de Barahona en 1700.

216

Principal : 392 ps.
Fundador : Reconocido por el cap. Domingo Banquier ante P. Vélez 24-10-1664.
Garantía : Casas en Santiago (65 G).
Nota : Da. María Banquier mujer de D. Francisco Muñoz del Tejo. 1708.

217

Principal : 755 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Chacra abajo de La Cañada con 18 ó 20 cuadras.
Nota : Esta propiedad fue de Da. Leonor y Da. María Cabrera. En 1708 era de los herederos de Pedro de Urbina.

218

Principal : 407 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Chacra en La Cañada con 3 cuadras de frente y el sur hasta Maipo (Padura).
Nota : En 1708 D. Francisco de Olivares. Antes de Da. Leonor y Da. María Cabrera.

219

Principal : 200 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Casa en Santiago (79 H).
Nota : En 1708 Da. Félix de la Mata.

220

Principal : 100 ps.
Fundador : Rebajado ante P. Vélez 8-11-1659.
Garantía : Solar que fue de Bernardo Naranjo, detrás del Cerro (1 F).

221

Principal : 950 ps.

Fundador : D. Cristóbal Sagredo y Da. María Cepeda su mujer como parte de la dote de Da. Ana Narváez su hija al ingresar al Monasterio.

Garantía : 400 cuadras en el llano de Lampa.

Nota : Ventidas por Sagredo al teniente Santiago de Astorga ante P. Vélez 6-7-1648. Las remató Marcos Yáñez ante Cabezón 24-3-1687. De Da. Ignacia Yáñez en 1708.

222

Principal : 5.758 ps.

Fundador : Ginés de Toro al comprar a D. Juan Rodulfo Lisperguer ante Diego Rutal 26-10-1639.

Garantía : Las tierras de Lonquén.

Nota : D. Matías de Toro: Sus herederos en 1708.

223

Principal : 500 ps.

Fundador : Juan de Orrego.

Garantía : Sus casas (57 B).

Nota : En 1687 Da. Nicolasa de Orrego.

224

Principal : 200 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas en Santiago (76 F).

Nota : Juan de Espinoza, maestro de estribero. Véase Agueda Vásquez, n° 189.

225

Principal : 45 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Su casa esquina con esquina de San Pablo (69 D).

Nota : Lorenzo de Moraga en 1708.

226

Principal : 160 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Casa en Santiago.

Nota : Da. Petronila de Miranda en 1708.

227

Principal : 2.880 ps.

Fundador : Posiblemente D. Francisco de Erazo.

- Garantía : Casas en Santiago (63 D), y la estancia de San Francisco del Monte.
Nota : Da. Inés y Da. María de Erazo, al profesar en el Monasterio, le traspasaron dicho censo (P. Vélez 14-8-1654). En cuanto a la estancia de San Francisco del Monte, esta fue comprada ante Bocanegra en 1621 en la suma de 4.500 ps. por D. Francisco Lariz y Deza y Da. Mariana de Córdoba y Aguilera su mujer; de éstos pasó a D. Francisco de Erazo que debe haber establecido dicho censo; de éste pasó al depositario Martín González.

228

- Principal : 3.963 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Estancia de Codao.
Nota : D. Diego Calvo de Encalada por remate ante Morales 18-10-1690; antes D. Jerónimo Flores.

229

- Principal : 720 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Casas en La Cañada (41 H).
Nota : Compradas por Pedro de Zavala. Eran de su viuda Da. Isabel de Allende en 1708.

230

- Principal : 240 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Unas casas (76 N).
Nota : Herederos de Da. Andrea de Quevedo en 1708.

231

- Principal : 2.340 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : La estancia de Santa Cruz, junto a Pudagüel.
Nota : D. Miguel de la Carrera en 1708. Antes de D. Antonio de Irrázabal.

232

- Principal : 400 ps.
Fundador : Juan Fernández Gallardo.
Garantía : Un solar en Santiago (126 N).
Nota : Este solar fue del teniente Tomás de Landa. En 1708, Miguel de Salvatierra.

233

Principal : 200 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Medio solar (66 G).
Nota : Baltasar Yáñez en 1661. Juan de Zamora. Sus herederos en 1708.

234

Principal : 125 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Un cuarto de solar (76 R).
Nota : Juana Camiña por venta que le hizo Agustín de Tordesillas. 1708.

235

Principal : 2.000 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Estancia de Acuyo en Casablanca.
Nota : Fue de D. Jerónimo Zapata y luego de D. Pedro de Prado y Lorca a quien sucedió su hijo D. Diego de Prado que tomó posesión de la estancia en 22-5-1722.

236

Principal : 340 ps.
Fundador : Reconocimiento hecho por Ignacio Basaure ante P. Vélez 26-6-1649.
Garantía : Casas de su morada (56 A).
Nota : Da. Isabel y Da. Inés Basaure en 1688.

237

Principal : 375 ps.
Fundador : Bartolomé Gómez en 1674.
Garantía : Su casa (60 E).
Nota : Juan Báez Flores por compra ante Gorraiz 15-5-1694.

238

Principal : 600 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Estancia de Quillota.
Nota : Fue de Fernando Severinos. En 1708 pagaba D. José Covarrubias. Más tarde, de la Compañía de Jesús.

239

Principal : 3.600 ps.
Fundador : No dice.

Garantía : Casas en la Plaza Mayor (31 J) y la estancia de Casablanca. Cabezón, 3-3-1699.

Nota : D. Ventura Monte de Sotomayor en 1708.

240

Principal : 833 ps. 3 rs.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas de Da. Angela Justiniano. 1710.

241

Principal : 825 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas de Da. Josefa Moreno (32 D). Gravaba también su chacra P. Vélez 19-11-1655.

242

Principal : 93 ps. 3 rs.

Fundador : Da. Mariana Velásquez por una suma mayor en 18-2-1627.

Garantía : Sus casas (19 C).

Nota : En 1708 Da. Bartolina de Aranda Maldonado.

243

Principal : 400 ps.

Fundador : Pedro Delgadillo ante Díaz de Sausola 19-9-1631 y 12-2-1635.

Garantía : Casas en Santiago (66 C y D).

Nota : Cap. Ignacio Mardones en 1708.

244

Principal : 300 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Medio solar en Santiago (40 F).

Nota : Da. Melchora de Mena vda. de D. Juan de Aránguiz. 1708.

245

Principal : 2.400 ps.

Fundador : D. Diego Hurtado de Mendoza.

Garantía : Estancia de El Membrillo en Casablanca.

Nota : La estancia fue adquirida por el Maestre de Campo D. Ventura Monte ante Morales 1-5-1688. En 1708 D. Andrés de Rojas.

246

Principal : 2.340 ps.

Fundador : Da. María de Orozco y Betanzos por la dote de su hija Da. Josefa de Fuentes ante P. Vélez 14-9-1663.

Garantía : Las casas de su morada (39 E).

Nota : D. Gregorio Badiola en 1708.

247

Principal : 200 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Chacra al otro lado del Río, media legua de Santiago.

Nota : Fue de D. Diego Contreras (Gaspar Valdés 1699) y antes de D. Rodrigo Ibáñez de Andrade. En 1708 Da. Ana del Pozo.

248

Principal : 2.400 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas de su morada (23 H) y el molino de La Cañada que fue de D. Fernando de la Llana.

Nota : Da. María Eugenia de Prado y Lorca en 1708.

249

Principal : 225 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas en Santiago (9 G).

Nota : Fueron de Da. Constanza de Ovalle. En 1708 D. Miguel Meneses.

250

Principal : 1.016 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas en la Plaza Mayor (38 B).

Nota : Juan de Ibarra. D. Fernando del Pozo en 1708.

251

Principal : 500 ps.

Fundador : Impuesto ante Agurto 1^o-2-1669, por D. Francisco A. de Avaria.

Garantía : Casas en Santiago (53 C).

Nota : D. Francisco Antonio de Avaria sucesor de Da. Lucia Zabala.

252

Principal : 630 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Chacra en Ñuñoa.

Nota : Da. Ana Lisperguer en 1708; se dice que obtuvo esta chacra por remate que hizo su marido, D. Antonio Garcés en 12-12-1685 ante el Juzgado Eclesiástico.

253

Principal : 136 ps. 5 reales.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas en Santiago.

Nota : D. Mateo de Olivera en 1708.

254
Principal : 660 ps. 6 rs.
Fundador : No dice.
Garantía : Chacra en Guechuraba.
Nota : Dr. D. Diego Briceño por compra ante Gaspar Valdés. 1708.

255
Principal : 800 ps.
Fundador : Rebajado ante Juan Cherinos 23-9-1704.
Garantía : Casas esquina de las Monjas Claras (27 F).
Nota : D. Juan de Ulloa y Mercado en 1708.

256
Principal : 200 ps.
Fundador : Posiblemente Juan de Cabrera en 1617.
Garantía : Sus casas (66 A).
Nota : D. Juan de Fuenzalida Guzmán por remate ante Morales 3-12-1689.

257
Principal : 1.441 ps. 6 rs.
Fundador : No dice. Rebaja ante P. Vélez 20-1-1655.
Garantía : Casas en la calle de la Compañía (46 E).
Nota : Da. Jerónima Galeano. Sus herederos en 1710.

258
Principal : 1.000 ps.
Fundador : El Canónigo Dr. D. José González de Ribera en 1705.
Garantía : Casas de su morada (63 H).
Nota : D. Francisco Hermosilla en 1708.

259
Principal : 410 ps.
Fundador : Reconocido por Miguel de Oñate ante P. Vélez 16-4-1651.
Garantía : Sus casas en Santiago (71 D).
Nota : En 1710 el canónigo Dr. D. José González de Ribera. Redimido al margen de la escritura de reconocimiento por el canónigo D. Valentín de Albornoz en 21-7-1767.

260
Principal : 4.000 ps.
Fundador : Da. Margarita de Astorga y Ureta vda. de D. Pedro Molina Parraguez ante Cabezón 28-1-1698, por la dote de sus hijas Da. Antonia y Da. Angela de Molina.
Garantía : Casas en Santiago (41 I), chacra en Vitacura y sus esclavos.

261

Principal : 400 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Estancia en la otra banda del río Maipo.

Nota : Fue de D. Teodoro de Araya Berrio y Da. María de León su mujer. Hay escritura ante Donoso Pajuelo 10-11-1616. En 1708 D. José Molina.

262

Principal : 2.340 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Chacra en Nuñoa.

Nota : Da. Catalina de Córdoba. Por remate en 5-3-1690, D. José Guzmán.

263

Principal : 1.000 ps.

Fundador : D. Jerónimo Hurtado de Mendoza, contador, ante J. de Ugas 26-6-1679.

Garantía : Sus casas (25 A).

Nota : Da. Rosa Hurtado en 1708.

264

Principal : 600 ps.

Fundador : D. Diego Hurtado de Mendoza y Da. Ana de Quiroga su mujer ante Rutil 16-8-1627.

Garantía : Estancia de Pelvín.

Nota : El canónigo D. Jerónimo Hurtado en 1708.

265

Principal : 300 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Un solar en Santiago (76 G).

Nota : Da. Juana Nieves en 1708. Antes del sgo. Francisco Nieves por compra ante Fernández Ruano 26-10-1685.

266

Principal : 400 ps.

Fundador : Cedido al Monasterio por el sargento mayor D. Juan Fernández Gallardo ante Agurto 18-9-1675.

Garantía : Medio solar en Santiago (128 J).

Nota : Herederos de Francisco de Moya en 1710.

267

- Principal : 1.300 ps.
Fundador : D. Alonso de Ovalle ante P. Vélez 4-3-1661 por mayor cantidad.
Garantía : Su casa (63 C).
Nota : D. Antonio de Astorga en 1710.

268.

- Principal : 450 ps.
Fundador : Cedido al Monasterio por la Compañía de Jesús, F. Vélez 21-7-1686.
Garantía : Casas en Santiago (64 C).
Nota : D. Francisco Lea Plaza, pbro. en 1708.

269.

- Principal : 1.100 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Chacra en La Chimba.
Nota : D. Miguel de Astorga, por compra al Monasterio ante Cabezón 20-10-1694.

270.

- Principal : 220 ps.
Fundador : El gral. Manuel Fernández Romo ante Morales 17-10-1678.
Garantía : Sus casas (63 G).
Nota : En 1708 su hijo D. Antonio Romo.

271.

- Principal : 97 ps. 4 reales.
Fundador : Gaspar Venegas ante Bocanegra 2-10-1641.
Garantía : Casas en Santiago (83 B).
Nota : Miguel de Sequeira en 1708 por su mujer Da. Angela Venegas de Toledo.

272.

- Principal : 1.374 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Chacra en Renca.
Nota : Fue de Matías de Ugas; en 1708 del Dr. D. Nicolás de Iparraquirre.

273.

- Principal : 1.135 ps.
Fundador : Se trata de un préstamo a corto plazo ante F. Vélez 28-11-1702, obligándose Juan de Santelices y siendo fiadores D. Miguel de los Ríos y D. José de la Plata.

274.

Principal : 300 ps.
Fundador : Rebajado a esa suma por Antonio de Vergara.
Garantía : Estancia de Malloa.
Nota : En 1708 pagaba D. Juan de Sepúlveda.

275

Principal : 120 ps.
Fundador : Cap. Manuel de Orrego ante P. Vélez 22-4-1644.
Garantía : Casas en Santiago (43 F).
Nota : Sucesión de Matías de Ugas en 1708.

276.

Principal : 700 ps.
Fundador : Cap. D. Luis Jufre. Reconocimiento ante Morales 23-10-1693.
Garantía : Sus casas esquina de Santo Domingo (44 G).
Nota : D. Antonio Jofré en 1708.

277.

Principal : 100 ps.
Fundador : D. Pedro de Sojo ante José A. de Toledo 10-12-1659.
Garantía : Su casa en Santiago (33 F).
Nota : Da. Catalina de Soto y Aguirre vda. de D. Fadrique Lisperguer Irrarázaval en 1708.

278.

Principal : 1.350 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Estancia de Lliu Lliu.
Nota : Pedro Bermúdez por remate ante J. Ugas 13-7-1678. D. José Negrón de Luna en 1710.

279.

Principal : 950 ps.
Fundador : Juan de Salvatierra el viejo ante P. Vélez 11-7-1667.
Garantía : Sus casas en Santiago (126 I).
Nota : En 1708 estas propiedades estaban divididas. La principal con 400 ps. de censo estaba en poder de Miguel de Salvatierra.

280.

Principal : 400 ps.
Fundador : Diego Moyano ante P. Vélez 8-10-1663 en favor de Da. Magdalena de la Barrera, la cual lo cedió al Monasterio.
Garantía : Chacra y viña Cañada arriba, media legua de Santiago.
Nota : D. José Jofré en 1708.

281.

- Principal : 550 ps.
Fundador : Reconocimiento ante Cabezón 12-10-1685.
Garantía : Casas en Santiago (45 H).
Nota : Estas casas fueron del gobernador D. Diego González Montero. En 1708 pagaba D. Diego Jaraquemada.

282.

- Principal : 100 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Casas en Santiago.
Nota : Da. Ana de Soto Calderón. 1710.

283.

- Principal : 360 ps.
Fundador : Sebastián Vásquez y su mujer ante Rotal 12-5-1626. Cedido
Garantía : al Monasterio por Catalina Sánchez.
Nota : Chacra junto al cerro de Quilicura.
D. Francisco Ruiz en 1704.

284.

- Principal : 1.100 ps.
Fundador : D. Francisco de Córdoba ante P. Vélez 2-9-1643.
Garantía : Estancia de El Principal.
Nota : D. José Fajardo en 1708.

285.

- Principal : 506 ps. 6 rs.
Fundador : No dice.
Garantía : Casas en Santiago (22 D).
Nota : Fueron de D. Francisco de Arévalo Briceño. En 1710 pagaba
D. José de Rojas Puebla.

286.

- Principal : 3.300 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Estancia de Lingo-Lingo, 20 leguas desde Santiago, en el sitio
llamado Llancay.
Nota : D. Juan de Ulloa. Juan de Armijo por compra al anterior. Sus
herederos en 1708.

287.

- Principal : 1.640 ps.
Fundador : Impuesto ante J. Ugas 25-10-1672, por Pablo Villela.
Garantía : Sus casas (41 C).
Nota : Sus herederos en 1708.

288.

Principal : 2.340 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : La estancia de Nilahue.

Nota : Era de D. Francisco Villavicencio y de su mujer Da. María de Morales Negrete según remate ante Cabezón 16-10-1691.

289.

Principal : 1.000 ps.

Fundador : Gaspar de Atiencio 9-7-1657 ante P. Vélez.

Garantía : Estancia de Puangue.

Nota : En 1708 el maestro D. Juan de Salazar Usátegui, pbro.

290.

Principal : 2.600 ps.

Fundador : El Convento de Santo Domingo ante P. Vélez 1-12-1659.

Garantía : Sus posesiones.

291.

Principal : 2.816 ps. 7 rs.

Fundador : No dice.

Garantía : La estancia de Rancagua.

Nota : D. Juan de Soto y Córdoba según remate ante Cabezón 14-5-1699.

292.

Principal : 848 ps. 4 reales.

Fundador : D. Melchor Jufre del Aguila.

Garantía : Estancia de la Angostura.

Nota : D. Melchor del Aguila que la remató en 1707.

293.

Principal : 500 ps.

Fundador : Reconocimiento hecho por Da. Isabel de Gamboa ante Cabezón 31-7-1689.

Garantía : Estancia de Colina.

Nota : Da. Juana de Toro pagaba en 1708.

294.

Principal : 200 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Estancia de Putagán.

Nota : Juan Antonio Flores. Ante Cabezón 30-6-1699 compró D. Antonio Vergara cura de la Isla del Maule.

295.

Principal : 48 ps. 6 rs.

Fundador : No dice.

Garantía : Medio solar en Santiago (83 A).

Nota : D. Pedro de Mesa. Da. Catalina Leyton ante Morales 24-6-1694.

296.

Principal : 700 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Solar arriba de La Cañada (4 C).

Nota : De Da. María Tejeda. Diego Donoso ante F. Vélez 4-5-1699.

297.

Principal : 1.390 ps.

Fundador : D. Cristóbal Sagredo de Molina ante P. Vélez 5-4-1649.

Garantía : La estancia de Colina.

Nota : El Maestre de Campo D. José Serrano en 1710.

298.

Principal : 2.620 ps.

Fundador : La Compañía de Jesús ante P. Vélez 31-10-1666.

Garantía : La estancia de Las Palmas.

299.

Principal : 750 ps.

Fundador : Impuesto ante Bocanegra 9-12-1631.

Garantía : Un solar en Santiago (21 C).

Nota : El gral. D. Jerónimo Cortés de Monroy en 1708.

300.

Principal : 140 ps.

Fundador : D. Francisco de Figueroa y Da. Magdalena Jirón su mujer ante José A. de Toledo 27-6-1647.

Garantía : Su casa en Santiago (44 C).

Nota : Da. Beatriz de Ahumada desde 1677.

301.

Principal : 692 ps. 6 rs.

Fundador : Rebajado ante P. Vélez 15-12-1656.

Garantía : La estancia de Aconcagua.

Nota : Los herederos de D. José Collarte en 1708.

302.

Principal : 1.600 ps.

Fundador : D. Pedro de Prado y Lorca ante Morales 23-3-1686 y Cabezón 13-4-1692.

Garantía : Sus posesiones.

Nota : Se trata de una hipoteca a corto plazo.

303.

Principal : 1.312 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas junto al Tajamar (6 B).

Nota : D. Fadrique de Ureta desde 1681. Antes de D. Juan Rodulfo Lisperguer.

304.

Principal : 360 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Estancia en Colchagua.

Nota : Da. Margarita Verdugo y Sarria vda. del Maestro de Campo D. Felipe de Arce Cabeza de Vaca. D. Nicolás de Arce en 1708.

305.

Principal : 600 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : La estancia de Limagüe en Colchagua.

Nota : Del Monasterio por cesión hecha por Matías de Ugas 24-4-1683. Francisco García en 1708.

306.

Principal : 660 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : La estancia de Tunquén.

Nota : Comprada por la Compañía de Jesús a Da. María Báez ante Cabezón 27-4-1702.

307.

Principal : 600 ps.

Fundador : Rebajado ante P. Vélez 6-10-1655.

Garantía : Casas en Santiago (27 D).

Nota : D. Bartolomé Pérez de Valenzuela en 1708.

308.

Principal : 1.720 ps.

Fundador : D. Juan Roco de Carvajal ante P. Vélez 14-11-1651.

Garantía : La estancia de La Ligua y sus casas en Santiago (55 E).

309.

- Principal : 630 ps.
Fundador : Diego Gómez Pardo ante Rutil 27-1-1615 (registro de 1614).
Garantía : Chacra de La Chimba.
Nota : Después fue del Maestro de Campo D. Juan Roco de Carvajal (el mismo de la ficha anterior).

310.

- Principal : 400 ps.
Fundador : Jacinto Báez Flores.
Garantía : Estancia en el valle de Casablanca.
Nota : Juan Montero de Espinoza por remate ante Cabezón 12-1-1696.

311.

- Principal : 100 ps.
Fundador : No dice. Ante P. Vélez 29-6-1659.
Garantía : Casas en Santiago (76 S).
Nota : Agustín de Tordesillas en 1710.

312.

- Principal : 850 ps.
Fundador : Bartolomé Maldonado, secretario de la Audiencia en 1619; rebajado ante J. Agurto 21-10-1677.
Garantía : Casas en Santiago (16 E).
Nota : Los herederos de D. Francisco de la Barrera Chacón y Da. Isabel de Gamboa en 1710.

313.

- Principal : 1.500 ps.
Fundador : D. Nicolás Ramírez y Toro y su mujer Da. Leonor Fernández Romo ante Morales 31-3-1689 por la dote de sus hijas Da. María y Da. Beatriz que profesan en el Monasterio.
Garantía : La estancia de Tilcoco.

314.

- Principal : 1.000 ps.
Fundador : D. Antonio Rodríguez de Ovalle ante P. Vélez 18-10-1660.
Garantía : Su casa (46 A).
Nota : Da. Rosa de Ovalle en 1708. Redimido por la Catedral 22-10-1748 al incluir en la nueva construcción el sitio de esta propiedad.

315.

Principal : 500 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : La estancia de Ocoa.

Nota : D. Sebastián de Peraza, dueño por venta que le hizo D. Andrés de Toro ante J. de Ugas 11-12-1674.

316.

Principal : 700 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas en Santiago (58 F).

Nota : Da. Bernarda de Herrera en 1708. Antes de D. Pedro de Molina.

317.

Principal : 4.000 ps.

Fundador : La Compañía de Jesús, resto de muchas escrituras.

Garantía : No dice.

318.

Principal : 48 ps. 6 rs.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas en Santiago (83 A).

Nota : Da. Margarita Mesa pagaba en 1708. Era la mitad de un censo que gravaba también a Catalina Leyton (ver ficha 295).

319.

Principal : 80 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Tiendas en Santiago (47, detalle de tiendas).

Nota : Compradas por Sebastián de Marmolejo en 1686. De su viuda Da. Ana de Quevedo en 1708.

320.

Principal : 5.020 ps.

Fundador : D. Francisco Lariz y Deza ante Rotal 16-2-1639; hay una segunda escritura ante J. Ugas 25-1-1673.

Garantía : Estancia de San Francisco del Monte y estancia de la Laguna de Gaona.

Nota : El depositario gral. Martín González de la Cruz en 1708.

321.

Principal : 461 ps. 4 reales.

Fundador : No dice.

Garantía : Chacra de Pudagüel.
Nota : El gobernador D. Pedro Gutiérrez de Espejo por compra al
gral. D. Pedro de Prado ante Morales 7-6-1690.

322.

Principal : 1.700 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Chacra en La Cañada abajo.
Nota : De D. Alonso de Soto y Córdoba. D. Melchor Zapata del
Aguila en 1708.

323.

Principal : 4.340 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : La estancia de Acuyo.
Nota : Don Diego de Prado en 1708.

324.

Principal : 2.825 ps.
Fundador : El Monasterio de Santa Clara de la Victoria.
Garantía : Sus posesiones.

325.

Principal : 1.000 ps.
Fundador : El Ldo. D. Agustín Carrión y D. Lorenzo Carrión en 1716.
Garantía : Chacra en La Chimba con 18 cuadras de tierra.

326.

Principal : 350 ps.
Fundador : Luis de Góngora y su mujer ante M. de Toro 24-5-1614.
Garantía : Casas en Santiago (73 G).
Nota : Juan de Ipiña y Da. Beatriz Olguín, 1710.

327.

Principal : 1.974 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Chacra en Nuñoa.
Nota : Fue de D. Pedro de Cobaleda. En 1710 cap. D. Agustín de
los Reyes.

328.

Principal : 1.000 ps.
Fundador : No dice.
Garantía : Chacra de la Punta.
Nota : Herederos de D. Fernando de Quiroga en 1710.

329.

Principal : 778 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Casas en Santiago (25 F).

Nota : Da. María Cajal. D. Juan de Morales Negrete en 1708.

330.

Principal : 500 ps.

Fundador : Juan Jofré de Arce.

Garantía : Sus casas y viña en San Juan de Cuyo.

331.

Principal : 1.800 ps.

Fundador : Los 1.000 ps. impuestos por Fco. Ventura Pardo, pbro. en 1713.

Garantía : Chacra en La Chimba.

Nota : Fue de D. Antonio Manuel de Carvajal el cual la compró a D. Jerónimo Hurtado ante Morales 23-2-1686.

332.

Principal : 1.000 ps.

Fundador : Cap. D. Lucas Corvalán y Castilla y su hijo D. Bernabé Corvalán en 1715.

Garantía : Chacra en Ñuñoa, 2 leguas de Santiago, con 50 varas de cabezada y 400 de largo de norte a sur.

333.

Principal : 800 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : Estancias de Panimávida y Rari.

Nota : D. Antonio de Castro en 1708.

334.

Principal : 300 ps.

Fundador : Pabla de Arenas ante Bocanegra 23-12-1652.

Garantía : Sus casas (142 E).

Nota : Juan Antonio Flores de Oliva en 1708.

335.

Principal : 350 ps.

Fundador : No dice. Probablemente Luis de Góngora Marmolejo.

Garantía : Solar dos cuadras abajo del Beaterio de Santa Rosa. (98 A).

Nota : Fue del contador Juanes de Oyarzún. De Da. Beatriz Olguín en 1702.

336.

Principal : 1.340 ps.

Fundador : D. Francisco de Ovalle ante J. de Agurto 6-10-1675.

Garantía : Estancia de la Quebrada de Ovalle en Acuyo.

337.

Principal : 1.180 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : La estancia de Naltagua.

Nota : En 1708 D. José de Morales y sus herederos.

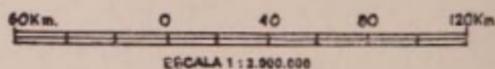
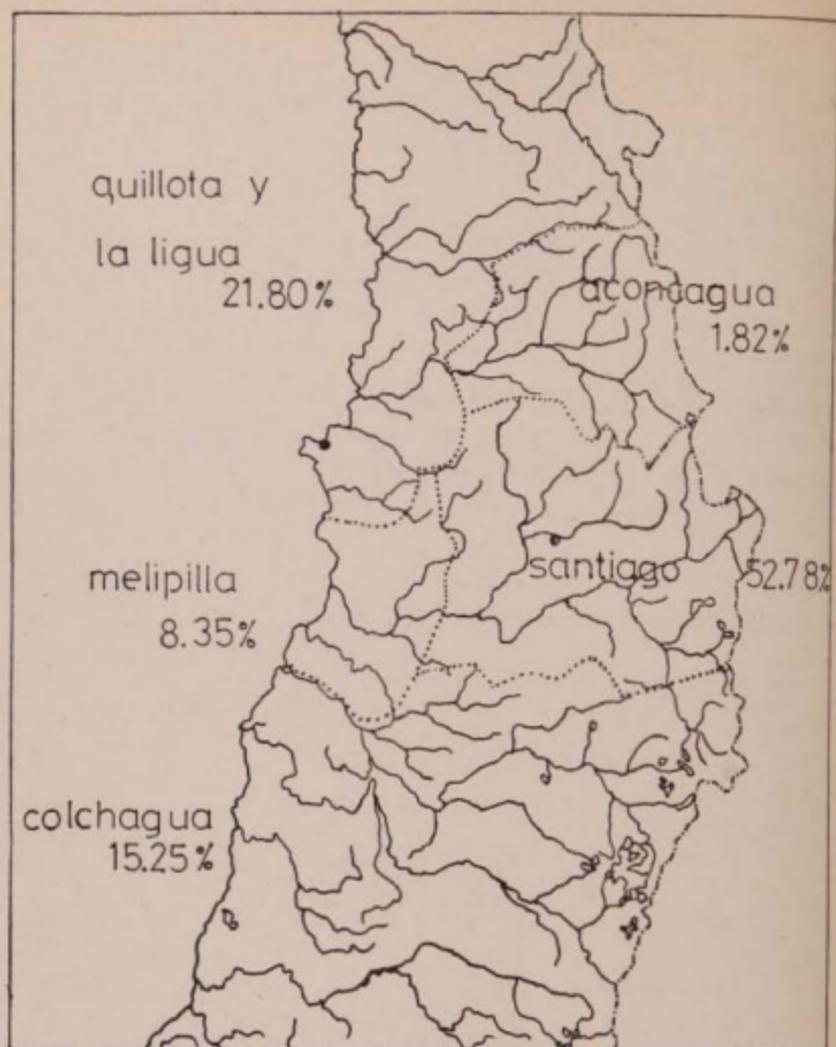
338.

Principal : 180 ps.

Fundador : No dice.

Garantía : La estancia de Curacaví.

Nota : Comprada ante José de Inostroza en 4-2-1722 por D. Isidro de Vargas a D. Cristóbal Zapata.



INDICE ONOMASTICO

Abaytúa, Mariana de	165	Arraño, Lorenzo de	71
Acevedo, Gerarda	121	Arraño Chacón, Margarita	52
Acevedo, Juan de	92	Arriano, Blas de	109
Acevedo, Juan Francisco de	213	Astorga, Antonio de	267
Aguiar y Acuña, Jorge	157	Astorga, José de	117
Aguila, Melchor del	292	Astorga, Miguel de	269
Aguilera y Estrada, Antonia	1	Astorga Santiago de	221
Aguirre, María de	131	Astorga y Ureta, Margarita	260
Ahumada, Beatriz de	300	Atiencio, Gaspar de	255 y 289
Ahumada, Catalina de	94	Avaria, Francisco Antonio	251
Ahumada, José Valeriano de	133	Avila, José de	207
Alarcón, Josefa de	3	Avila Villavicencio, Bartolina	57
Alarcón, Juan de	75	Avilés, Juan de	171
Albornoz, Valentín de	259		
Aldunate, Juan de	200	Badiola, Gregorio	246
Allende, Ignacio de	195	Báez, María	306
Allende, Isabel de	229	Báez Flores, Jacinto	43 y 310
Alvarado, María de	24	Báez Flores, Juan	85 y 237
Alvarez, Gonzalo	211	Balboa, Bernardino de	174
Alvarez de Alanís, Antonia	211	Balcázar, Juan Antonio	112
Alvarez Berrio, Juan	87	Banquier, Domingo	216
Alvarez de Saa, María	75	Banquier, María	216
Alvarez de Tobar, Diego	113	Barahona, Francisco	25 y 215
Alvarez de Toledo, Francisco	31 y 58	Barahona, Iñigo	90
Alvarez de Toledo Zamudio, Agustín	64	Barbior y Villagra, Isabel	22
Amasa, Magdalena de	107	Barrera, Beatriz de la	71
Amésquita, Agustina de	173	Barrera, Gaspar de la	60
Amigo, Luis	170	Barrera, Magdalena de la	280
Apallúa, Luisa de	58	Barrera, Pedro de la	60
Aparicio y Escobar, Isabel	201	Barrera Chacón, Francisco de la	312
Arancibia, Gabriel de	192	Barrientos, Josefa	53 y 78
Arancibia, Julián	159	Barrios, María	181
Arancibia, Pedro de	146	Basauré, Ignacio	236
Aranda Maldonado, Bartolina	242	Basauré, Inés	236
Aránguiz, Juan de	73 y 244	Basauré, Isabel	236
Araya, Ana de	157	Basurto, Rosa	138
Araya, Rodrigo de	207	Benavides, Jerónima de	186
Araya Berrio, Teodoro de	261	Bermúdez, Pedro	278
Arbieto, Lorenzo de	213	Bernal, Juan	51
Arcas, Valeriano de	154	Betanzos, Juan de	90
Arcaya, Melchor de	47	Bilbao, Juan Víctor	180
Arce, Juan de	74	Bravo, José	188
Arce, Nicolás de	304	Bravo de Saravia, Jerónimo	201
Arce Cabeza de Vaca, Felipe	304	Briceño, Ana	37 y 93
Arenas, Pabla de	334	Briceño, Diego	254
Arévalo Briceño, Diego	38	Briceño, Francisca	75 y 76
Arévalo Briceño, Francisco	37, 38, 75, 76 y 285	Briceño, Josefa	37 y 93
Argomedo, Francisco	32, 159 y 179	Briceño, Margarita	75 y 76
Armenta, Pedro de	156	Burgo, Antonio del	123
Armijo, Gaspar de	188		
Armijo, Juan de	188 y 286	Cabello, Antonio	63
		Cabezón, Manuel de	36
		Cabrera, Juan de	256

Cabrera, Leonor de	170, 217 y 218	Cruz, Josefa de la	36
Cabrera, María	217 y 218	Cruzat, Micaela	123
Cajal, María	329	Cuadra, Ramón de la	198
Caldera, Juan Luis	5	Cuevas, Luis de las	127, 199 y 208
Calderón, Baltasar	82	Chacón, Constanza	162
Calderón, Gaspar	70	Chacón Quiroga, Antonio	65
Calvo de Encalada, Diego	228	Chávez, Carlos de	214
Cámara, Alonso de la	69 y 182	Chirinos de Loayza, Jerónimo	15
Camiña, Juana	234		
Campo, Antonia del	39	Dávila, Julián	207
Campos, Isabel de	95	Delgadillo, Pedro	160 y 243
Campo Lantadilla, Juan del	38	Díaz de Aguilera, Cristóbal	10
Camus, Ventura	47 y 208	Díaz de Alvarado, Francisco	34
Candía, Juan de	57	Díaz Carrasco, Juan	135
Cárcamo, María de	37	Díaz Cordero, Bartolomé	183
Cárdenas, Luis de	104	Díaz Pimienta, Francisco	105
Carrera, Miguel de la	231	Dinamarca, Pedro	119
Carrión, Agustín	325	Donoso, Diego	68, 101 y 296
Carrión, Lorenzo	325	Donoso Pajuelo, Juan	188
Cartagena, José de	178	Donoso Pajuelo, Nicolás	35
Cartagena, Juan de	148 y 199	Duarte, Luciana	143
Carvajal, Antonio	147, 158 y 331		
Carvajal, Inés de	12	Echavarría, Martín de	204
Carrasco de Ortega, Alonso	18	Elguea, Antonia de	126
Caso y Fuentes, Juan de	24	Elguea, María de	60
Castillo Velasco, Francisco del	40	Elguea, Pedro de	169
Castro, Antonio de	333	Elso, Pedro de	127
Castro, Inés	97	Erazo, Domingo de	111
Castro, Juan	97	Erazo, Francisco de	227
Castro, Mariana	97	Erazo, Inés de	227
Celorio, Juan	174	Erazo, María de	227
Cepeda, María	221	Escalante, Antonia	9
Céspedes, Beatriz de	93	Escobar, Jacinta de	26
Cisternas, Francisca	11	Escobar, María de	51
Cobaleda, Pedro de	125 y 237	Escobar y Araya, Jinés	155
Cobaleda Galiano, Cristóbal	45	Escorza, Juana	212
Collarte, José	301	Espinoza, Jacinto de	87
Compañía de Jesús	73, 144, 238, 268, 298, 306 y 317	Espinoza, Juan de	189 y 224
		Espinoza Marmolejo (hnas.)	35
Contreras, Beatriz de	18		
Contreras, Diego de	124 y 247	Fajardo, José	284
Convento de Sto. Domingo	290	Fariña, Marcelo	176
Córdoba, Alonso de	83	Fernández de Albuérne, Pedro	131
Córdoba, Catalina de	262	Fernández Caballero, Antonio	56
Córdoba, Francisco de	284	Fernández Gallardo, Juan	19, 26
Córdoba y Aguilera, Mariana de	227		129, 172, 190, 232 y 206
Cortés, Jerónimo	102 y 299	Fernández Guerra, Bartolomé	66
Cortés Monroy, Francisco	108	Fernández Romo, Antonio	48 y 270
Corvalán, Bernabé	332	Fernández Romo, Leonor	313
Corvalán, Francisco	143	Fernández Romo, Manuel	48 y 270
Corvalán, Lucas	210 y 332	Fernández de Serna, Gaspar	56
Covarrubias, Alvaro	81	Ferreira, María	61
Covarrubias, Cecilia	70 y 208	Ferrer, Juan	201
Covarrubias, José	238	Figueroa, Francisco de P.	94 y 300
Covarrubias, Pedro de	142	Figueroa y Mendoza, Aldonza	39
Cruz, José de la	36 y 193	Flores, Jerónimo	228

Flores, Juan Antonio	294 y 334	Guzmán, Agueda de	187
Fonseca, María	20	Guzmán, José	252
Forsén, Petronila	159		
Frias, Juana	186	Hermosilla, Francisco	258
Frias Cabrera, Ana de	85	Hermua, Eusebia de	6
Fuente y Aguilera, Juan de la	10	Hernanclares, Magdalena de	40
Fuente Loarte, Juan de la	10	Hernández, Domingo	38
Fuentes, Josefa de	246	Hernández, Tomás	10
Fuentes, Pedro de	164	Hernández de Herrera, Francisco	151
Fuentes Pavón, Bernabé	80	Hernández Pizarro, Cristóbal	91 y 207
Fuentes Pavón, Diego de	66 y 80	Herrera, Alonso de	1
Fuenzalida, Cristóbal de	14	Herrera, Bernardo de	316
Fuenzalida, Jacinto de	145	Herrera Valderrama, Leonor de	190
Fuenzalida, Laureano de	145	Hevia, Agustín de	153
Fuenzalida Guzmán, Juan de	256	Hidalgo, Francisco	16 y 164
Fulca, Bernabé de	26	Hidalgo, Gaspar	79
		Huerta, José de	54 y 55
Gaete, Francisco de	150	Hurtado, Alvaro	151
Galeano, Jerónimo	257	Hurtado, Jerónimo	264
Galeano, María	16	Hurtado, Rosa	263
Galindo, Pablo	138	Hurtado de Mendoza, Diego	245 y 264
Gallardo, Juan	103	Hurtado de Mendoza, Jerónimo	158
Gamboa, Cristobalina	39		263 y 331
Gamboa, Isabel de	293 y 312	Ibáñez de Andrade, Rodrigo	54 y 247
Gamboa, María de	64	Ibarra, Juan de	250
Gamboa, Martín de	127	Iglesia, Lucas de la	186
Gamboa y Recalde, Petronila	20	Infantas, Geregorio de las	37
Garcés, Antonio	252	Iparraguirre, Nicolás de	272
García, Francisco	305	Ipiña, Juan de	326
García, Nicolás	136	Irarrázabal, Antonio de	231
García Henríquez, Ana Maria	61	Iturra, Juan de	83
García Henríquez, Lorenzo	89		
García Henríquez, Nicolás	61	Jara, Diego	106
García de Neyra, Andrés	126	Jaramillo, Juan de	107
Carro, José de	65	Jaraquemada, Diego	281
Ginovés, Nicolás	211	Jesús y Bustamante, Ana de	29
Godoy, Constanza de	103	Jijón y Toledo, Juan	31
Gómez, Bartolomé	237	Jiménez de Mendoza, Andrés	38
Gómez, Manuel	57	Jirón, Magdalena	300
Gómez Jorquera, Bartolomé	85	Jofré, Diego	134
Gómez Maldonado, María	86	Jofré, José	280
Gómez Pardo, Diego	309	Jofré de Arce, Juan	330
Gómez de Silva, Francisca Javiera	122	Jofré de Loayza, Antonio	61 y 276
Gómez de Silva y Prado, Antonio	122	Jofré de Loayza, Luis	41 y 276
Góngora, Luis de	326 y 335	Jorquera, Antonia	120
González, Alonso	19 y 130	Jorquera, Jacinta	76
González, Lucas	205	Jufré del Aguila, Melchor	292
González, Martín	227	Justiniano, Angela	240
González de la Cruz, Martín	47 y 390		
González de la Rosa, Juan	1	Lagunas, Maria	84
González de Liébana, Alonso	141	Landa, Tomás de	232
González Moreno, Diego	281	Lariz y Deza, Francisco	227 y 320
González de la Ribera, José	258 y 259	Lea Plaza, Francisco	263
Guerrero, Juan	76	Leyton, Catalina	295 y 318
Gutiérrez, Juan	35	Leiva, Miguel de	207
Gutiérrez de Espejo, Pedro	321		

Leiva, Pedro José de	203	Mondaca, Antonio de	36
León, María de	261	Monte de Sotomayor, Ventura	239 y 245
León Ahumada, Francisco	10 y 41	Montero, Josefa	19 y 130
Lezana, Antonio	156	Montero de Espinoza, Juan	43 y 310
Lillo, Gaspar de	71	Montt, Pedro	108
Lillo de la Barrera, Josefa de	71 y 182	Moñiz Seigre, Nicolás	51
Lisperguer, Ana	252	Moñiz Seigre, Vicente	22
Lisperguer, Juan Rodolfo	13, 63, 129, 222 y 303	Moraga, Elvira de	14
Lisperguer Irarrázabal, Fadrique	277	Moraga, Lorenzo de	225
López, Francisco	141	Morales, Gabriel de	89
López Gallardo, Luis	36	Morales, José de	337
López de Quintanilla Agustín	32	Morales, Leonor	110
López de Quintanilla, Francisco	32	Morales, Pedro de	44
López de Quintanilla, María	32	Morales, Petronila	47
López de Solís, Pedro	103	Morales Negrete, Juan de	329
Luzuriaga, Lucas de	109 y 124	Morales Negrete, María de	288
Llana, Fernando de la	248	Moreno, Josefa	30 y 241
Llanos, Diego	3	Moya, Francisco de	266
Maldonado, Bartolomé	183 y 312	Moyano, Diego	280
Maluenda, Nicolás de	144	Muñiz, Nicolás	175
Manzanar, Manuel de	125	Muñoz, Bartolomé	68
Mardones, Ignacio	243	Muñoz del Tejo, Francisco	216
Marmolejo, Sebastián de	319	Naranjo, Bernardo	220
Márquez, Mariana	17	Narváez, Ana	221
Márquez de Estrada, Manuela	23	Navarro, Beatriz,	11
Márquez de Osorio, Juan	17	Negrón de Luna, José	278
Martín Dote, José	30	Neira, Sebastiana de	36
Martín Dote, Lucas	30	Nieves, Francisco	265
Martínez Dote (véase Martín Dote)		Nieves, Juana	265
Mata, Félix de la	219	Núñez, Diego	122
Matienco, Catalina	108	Ocon y Leiva, Jerónimo	167
Maturana, José	152	Olguín, Beatriz	326 y 335
Mena, Melchora de	244	Olguín, Juan	25
Mendoza Mate de Luna, Fernando	52	Olguín, María	171
Meneses, Miguel	249	Olguín, Pedro	171
Meriblanco, Isidro	115	Olivares, Beatriz de	105
Mesa, Margarita	318	Olivares, Francisco de	218
Mesa, Pedro de	295	Olivares, Juana de	49
Mesías, Diego	6	Olivares, María de	205
Mirabal, Pascuala de	206	Olivera, Mateo de	253
Miranda, José de	58	Olmos y Orozco, Leonor de	315
Miranda, Petronila de	226	Oñate, Miguel de	259
Mogollón, Luis de	12	Orden, Antonio de la	177
Molina, Angela de	260	Orden, Juan de la	206
Molina, Antonia de	260	Ordoñez, María	27
Molina, José	261	Orozco, Juan de	70
Molina, Pedro de	316	Orozco y Betanzos, María de	246
Molina, Pedro Pablo de	212	Orrego, Ignacio de	60
Molina, Ursula	201	Orrego, Juan de	42 y 223
Molina Parraguez, Pedro	72 y 260	Orrego, Manuel de	69 y 275
Monasterio de Santa Clara de la		Orrego, Nicolás de	42
Victoria	86 y 324	Orrego, Nicolsa de	223
Monasterio del Carmen de San José	74	Orrego y Ulloa, Antonio	42
		Osorio de la Coba, Cristóbal	16

Otárola, Rufina de	98	Quiroz, Alonso de	139
Ottavio, Nicolás	212	Quiroz, Juan de	171
Ovalle, Alonso de	267		
Ovalle, Constanza de	249	Ramírez, Florián	154
Ovalle, Francisco de	336	Ramírez, Beatriz	313
Ovalle, Rosa de	314	Ramírez, María	313
Oyarzún, Juanes de	335	Ramírez Toro, Inés	164
		Ramírez Toro, Nicolás	313
Pacheco, Ana	198	Recalde, Nicolasa,	20
Palomares, Miguel de	209	Recalde, Pedro de	20
Pardo, Francisco Ventura	331	Reyes, Agustín de los	327
Pasos, Rosa de	193	Reyes, Blas de los	100
Pastene, Catalina	147	Reyes, Melchora de los	119
Pastene, Lorenza	125	Rivilla, Francisco de la	79
Pastene Negrón, Juan	147	Rivilla, María de la	79
Pastor, Alonso	153	Ríos, Miguel de los	273
Pastor, Francisco	108	Riquel de la Barrera, Andrea	35
Pedraza, Juan	141	Rivadencira, Manuel de	140
Peraza, Francisco	46	Rivera, Bernabela	161
Peraza, Sebastián	46 y 315	Robles, Pedro de	147
Pereira, Rodrigo	23	Roco, Juan	107, 308 y 309
Pérez, Francisco	197	Roco de Carvajal, Diego	70
Pérez de Berroeta, Manuel	43	Rodas, María de	82
Pérez de Oñativia, Martín	165	Rodríguez, Francisca	148
Pérez de Tudela, Francisco	45	Rodríguez de la Fuente, Pedro	16
Pérez de Valenzuela, Bartolomé	307	Rodríguez de Luengo, José	72
Pérez de Valenzuela, Laureano	14	Rodríguez de Mendoza, Blas	171
Pinto de Escobar, Antonia	81	Rodríguez de Ovalle, Antonio	314
Pinto de Escobar, Blas	81	Rojano, Pedro	136
Piquer, Mateo	156	Rojas, Diego de	114
Pizarro y Aguirre, Cristóbal	96 y 194	Rojas, Francisco de	137
Pizarro Cajal, Francisco	4 y 96	Rojas, Juan de	173
Pizarro, Pedro	96	Rojas, Marcos	101
Platas, José de la	64 y 273	Rojas Puebla, Bartolomé	100
Ponce de León, Andrés	24	Rojas Puebla, José de	285
Portal, Blas del	181	Ruiz, Francisco	283
Portes, Juan de	69	Ruiz de Gamboa, Andrés	80
Pozo, Alonso del	55	Ruiz de León, Juan	102
Pozo, Ana del	247	Ruz, Bartolomé	13
Pozo, Fernando del	150		
Pozo y Silva, Josefa del	223	Sagredo, Cristóbal	221 y 297
Pozo, Miguel del	196	Sagredo de Molina, Luisa	88
Pozo y Silva, Jerónimo del	196	Salamanca, Isabel de	172
Prado, Diego de	235 y 323	Salas, José Perfecto de	110
Prado y Lorca, M. Eugenia de	248	Salazar, Ana María de	19
Prado y Lorca, Pedro de	235, 302	Salazar y Usátegui, Juan de	44, 80 y 289
		Salinas, Ana	99
		Salinas, María	99
Quevedo, Ana de	319	Salinas Narváez, Francisco	99
Quevedo, Andrea de	230	Salinas Villegas, José	100
Quevedo, Inés	163	Salvatierra, Juan de	279
Quevedo, Isabel	163	Salvatierra, Miguel de	232 y 279
Quiroga, Ana de	264	Sánchez, Catalina	283
Quiroga, Constanza de	65	Sánchez Briceno, Alonso	192
Quiroga, Fernando de	328	Sánchez de Mirabal, Leonor	69
Quiroga, Jerónimo de	21 y 22	Santelices, Juan de	6 y 273

Santiago, Antonio	164 y 180	Ulloa y Mercado, Juan de	139, 255 y 286
Santibáñez, Antonio de	201	Urbina, Bernardino	141
Seco, Alonso	88	Urbina, Miguel de	114
Seco, María	83	Urbina, Pedro de	217
Seco, Pedro	151	Ureta, Fadrique de	28 y 303
Sepúlveda, Juan de	274	Ureta, Juan Bautista	27
Sequeira, Miguel de	271	Ureta y Ordóñez, Juan de	28
Serain, Andrés de	164	Urquizo, Martín de	18
Serrano, José	297	Urzúa, Agustín de	150
Serrano Palomeque, Teresa	15		
Severinos, Fernando	238	Valdés, Gaspar	247 y 254
Silva, Juana de	49	Valdivia y Figueroa, Pedro	52
Silva Bórquez, Francisco de	39	Valdovinos, Rodrigo de	122
Soaso y Contreras, Melchora	168	Valenzuela, Ana de	70
Sobarzo, Mariana	5	Valenzuela, María	51
Sojo, Pedro de	277	Valenzuela, Miguel de	43
Sola, Lorenzo de	62	Valenzuela, Pedro de	10
Soloaga, Francisco	30 y 195	Valenzuela y Silva, Juana	111
Soto, Alonso de	100	Valladares, García de	199
Soto, Sebastián de	163	Vallejo, María	87
Soto y Aguirre, Catalina	277	Vargas, Agustín	132
Soto y Aguirre, Juan de	204	Vargas, Isidro de	338
Soto Calderón, Ana de	282	Vásquez, Agueda	189 y 224
Soto y Córdoba, Alonso de	322	Vásquez, Ignacio	11
Soto y Córdoba, Juan	291	Vásquez, Santiago	55 y 102
Suárez, Martín	16	Vásquez de Poyancos, Sebastián	118 y 283
		Vega, Francisca de la	184
Tagle Bracho, Francisco de	117	Velasco, Pablo	93
Tapia, María de	116	Velásquez, Mariana	242
Tapia o Valenzuela, María de	175	Velásquez de Covarrubias, Juan	53
Tejeda, María	296	Venegas, Beatriz	15 y 146
Telles, Juana	204	Venegas, Diego	15
Terán, Juan Francisco	235	Venegas, Gaspar	271
Tinedo, María	179	Venegas de Toledo, Angela	271
Tordesillas, Agustín de	234 y 311	Venegas de Toledo, Francisco	44
Toro, Andrés de	315	Vera o Vergara, María de	202
Toro, Jinés de	222	Verdejo, Pedro	140
Toro, Juana de	293	Verdugo, Félix	67
Toro, Manuel de	115	Verdugo, Lorenza	213
Toro, Matías de	222	Verdugo y Sarria, Margarita	304
Toro y Córdoba, Antonio de	67	Verdugo y Silva, Leonor	23 y 335
Toro y Córdoba, Apolinarda	154	Vergara, Antonio de	244, 90, 274 y 294
Toro y Gálvez, Lorenza	66	Vicuña, Tomás de	162
Toro Mazote, Cristóbal	84	Viedma, Mariana	92
Toro Mazote, José de	50 y 94	Vilches o Espinoza, Isabel	128
Toro Mazote, Simón	2	Villalón, Ramón de	161
Toro Zambrano Ugalde, Alonso de	77	Villavicencio, Francisco	288
Torrejón, Diego de	151	Villavicencio, Lorenza	82
Torres, Juan de	156	Villegas, Eusebio	145
Torrijos, José de	8	Villegas y Vera, Magdalena	99
Torrijos, Juan de	8	Villela, Pablo	180 y 287
Ugalde, Juan de	77		
Ugas, María de	69	Yameti, Bernardo	98
Ugas, Martín de	53, 69 y 78	Yáñez, Baltasar	233
Ugas, Matías de	69, 272, 275 y 305	Yáñez, Ignacia	221

Yáñez, Marcos	221	Zárate, María de	29
Zamora, Juan de	81 y 233	Zárate Bello, Francisco	86
Zapata, Cristóbal	338	Zavala, Francisco de	185
Zapata, Francisca	134	Zavala, Lucía	251
Zapata de Mayorga, Jerónimo 59,		Zavala, Magdalena de	185
152 y 235		Zavala, Pedro de	229
Zapata de Mayorga, Melchor	322	Zubicueta, José de	95
Zapata de Mayorga, Jerónimo	20	Zumaeta, Lorenzo de	149
		Zúñiga, Francisco de	191